

COMENTANDO

He sido de los pocos que no se han equivocado, y aunque anuncié a tiempo cuanto iba a suceder nadie me hizo caso

Cuanto me leen saben que desde el año 1914 he dicho sin interrupción, y sin importarme que me llamasen loco de atar, que la guerra sería muy larga, que quedaría destruida Alemania, y que la paz sería tan desastrosa para el Mundo, que más temía a la paz que a la guerra.

La realidad, ha dicho que acerté, que no me equivoqué. Y en la vida, el éxito es de quienes aciertan. Sobre esto, nada más.

Por ver la guerra como la veía, adiviné que los grandes problemas serían los producidos por el encarecimiento de la vida, y después de largos estudios, precedidos de muchos viajes al Extranjero, deduje como fundamento supremo para la conducta verdadera, que las causas primordiales de la carestía serían el carbón y los fletes, producidas la una por no haber concurrencia extranjera, y la otra por la guerra submarina, de la cual se reían los imbéciles.

Era el momento de actuar, pues las minas estaban baratas y las navieras aún no se habían desbordado. Abarcando todo el problema, encargué a un inseparable compañero mío que presentase en el Congreso varios proyectos, y Leopoldo Romero cumplía mi encargo a principios del año 1916, en cuanto el Parlamento se reunía.

Es interesante recordar ahora esos proyectos, y por eso los reproduzco. Así verán las gentes cómo hubo alguien que habló, y no fué escuchado.

Decía así uno de los proyectos: «Artículo 1.º Queda facultado el Gobierno para incautarse y explotar por cuenta de la Nación:

- A) Las industrias siderúrgicas. B) Las industrias mineras. C) Las industrias de alumbrado.

Art. 2.º Podrá hacer el Gobierno uso de esta facultad, a título temporal, desde el momento en que el alza de los precios de los productos fabricados exceda del 40 por 100 sobre los que tenían antes de la guerra, y no sea producida por la elevación de las primeras materias empleadas en la fabricación.

Art. 3.º El cómputo a que se refiere el artículo anterior será hecho restando del alza de precios el alza que hayan tenido las primeras materias.

Art. 4.º Siempre que el Gobierno se incaute de una explotación industrial, abonará a los accionistas un interés de 5 por 100 sobre el tipo de cotización del día de la declaración de guerra, aumentado en un 20 por 100; es decir, que si las acciones estaban a 110, servirá de tipo 132.

Art. 5.º Cesará la incautación en el momento en que los precios recobren su normalidad.»

¿Quién iba a quejarse entonces, cuando las Felgueras, por ejemplo, andaban por los suelos? España, con ese proyecto convertido en ley, habría resurgido, y al acabar la guerra hubiésemos encontrado transformadas todas las grandes industrias, pues el Estado habría dedicado a su fomento el sobrante de los beneficios.

Decía así otro de los proyectos: «Artículo 1.º El Ministerio de Fomento se incautará, a título de secuestro, requisa o embargo, de un número de barcos pertenecientes a armadores españoles, equivalente al 20 por 100 del tonELAJE de cada Compañía, sea ó no subvencionada por el Estado.

Art. 2.º A ser posible llegar a un acuerdo entre el Ministerio de Fomento y las Compañías, los barcos requisados serán los que designen las Compañías. Si no se llega al acuerdo, serán requisados los que indique la Junta de Requisas marítimas, de que luego se hará mención.

Art. 3.º Las Compañías navieras recibirán, a título de compensación por este fletamento forzoso, el 10 por 100 libre de todo impuesto, del valor que sea asignado a la nave. El valor de la nave será fijado dividiendo el capital nominal de cada Compañía por el número de toneladas de su flota, y multiplicando el cociente que resultase por el número de toneladas del barco requisado.

Art. 4.º Para dirigir y administrar los servicios de la flota que sea formada con los barcos requisados, y que se denominará «Navegación Requisada», se formará una «Junta de Requisas marítimas», presidida por el director de Comercio, y formada por dos miembros nombrados por

el Gobierno, y por dos que designarán de común acuerdo las Compañías requisadas. Actuará de secretario un jefe de Negociado nombrado por el ministro de Fomento. El presidente y los vocales disfrutarán de 100 y 75 pesetas por sesión en concepto de dietas, y de 25 el secretario, no pudiendo percibir como máximo mensual más de 1.500 el primero, 1.250 los vocales y 750 el secretario.

Art. 5.º Los barcos serán destinados a los siguientes servicios:

Primero. A traer a España y transportar en España el carbón necesario para el consumo nacional durante doce meses.

Segundo. A traer a España el trigo necesario para asegurar el consumo durante doce meses.

Tercero. Una vez que esté asegurado en España el consumo anual de carbón y de trigo, acordará la Junta de Requisas marítimas los artículos que deban ser transportados por los barcos requisados.

Art. 6.º La Junta de Requisas marítimas señalará los fletes que deban ser aplicados a cada cargamento, teniendo siempre en cuenta, como gasto inicial, el 10 por 100 del valor del barco, que debe ser abonado anualmente a las Compañías.

Art. 7.º La Junta de Requisas marítimas organizará, con la urgencia que el caso requiere, y a ser posible con personal proporcionado por las Casas armadoras, una oficina central, que dirija comercialmente el negocio naviero, como si se tratase de una Compañía de navegación, y sin las trabas inherentes a la burocracia oficial.

DE BARCELONA

LAS HUELGAS, SOLUCIONADAS

Barcelona, 8.—La fórmula hallada para solucionar los conflictos pendientes ha sido acogida por patronos y obreros con muestras de satisfacción. La propuesta del Sr. Amado ha tenido la aprobación de unos y otros elementos.

Nota oficiosa

Barcelona, 8.—El Sr. Amado ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«En la Prensa de Madrid y en la de esta capital se han dado y se siguen dando distintas versiones respecto a la labor que ha desarrollado el gobernador civil de esta provincia, a partir del momento en que se encargó del mando, con el objeto exclusivo de llegar cuanto antes a calmar las pasiones y a conseguir una solución de concordia en los graves conflictos de carácter social que en Barcelona y su provincia encontraron planteados.

A reserva de una más amplia información, que en momento oportuno no habrá de ser regateada, para que, debidamente orientada, la opinión juzgue desapasionadamente, con pleno conocimiento de causa, el Sr. Amado se limitaba, en conversaciones sostenidas, a hacer constar que, en cumplimiento de las instrucciones que recibió del Gobierno al ser designado para el cargo que actualmente desempeña y que muy especial y más ampliamente fueron reiteradas después por el ministro de la Gobernación, ha venido trabajando incesantemente para lograr una rápida y armónica solución a los antes repetidos conflictos sociales, que tan honda y justificadamente han preocupado y continúan preocupando a la opinión pública, no sólo de Barcelona, sino del resto de España.

Para lograr tan trascendental objeto, el gobernador civil ha procurado estar más atento que nunca al exacto y fiel cumplimiento de todos sus deberes; pero muy especialmente al de aquellos que le impone conservar en todo momento el elevado y sólido prestigio que llevan en la acción pública y privada los representantes del Poder en el ejercicio de todas sus funciones.

Sin demora alguna, que ni aun en el caso de haber sido preciso efectuarla hubiera mencionado ese prestigio que acaba de ser mencionado, el Sr. Amado tuvo la suerte, apenas llegó a Barcelona, de que por las declaraciones suyas que publicó la Prensa llegara hasta él la opinión de todos los elementos que luchaban sobre cuestiones sociales con respecto a la forma posible de suspender tan enconadas é interesas luchas, y, agradeciendo esa confianza, se orientó, facilitando una sencilla fórmula, que consiste en dar por terminados los conflictos sociales pendientes, volver al trabajo todos los obreros, prescindiendo de la actitud que se creyeron en el caso de adoptar los patronos, relegando a unos y otros en aras de una solución armónica definitiva que fuera igual para todos, caminando por los cauces legales, y las demandas y los

Art. 8.º La Junta dispondrá de un crédito de 10.000.000 de pesetas; pero este crédito es reintegrable. Todos los gastos serán cargados a la cuenta del negocio, y repartidos proporcionalmente a los fletes de cada cargamento.

Art. 9.º Excepcionalmente, y a petición del Gobierno, podrá la Junta de Requisas marítimas poner a disposición del Gobierno barcos para servicios que no sean de los consignados en el art. 5.º

Art. 10. Los navieros podrán disponer libremente del 80 por 100 de su tonelaje, sin traba ni limitación de ninguna clase.

Art. 11. Si alguna Compañía no tuviese tonelaje suficiente para que el 20 por 100 diese un barco completo, se hará la requisa entre dos ó más Compañías, y se abonará a cada una el 10 por 100 de la parte que les corresponda.

Art. 12. Quedan exceptuados de la requisa los barcos menores de 300 toneladas.

Art. 13. Esta ley estará en vigor hasta que el precio de los fletes aconseje prescindir de ella.»

Con ese proyecto... ¡¡cuántos daños se habrían evitado!! Todos habrían sido iguales. No habría existido ni privilegio, ni favor, ni fletes reducidos, ni recomendaciones, ni derramas, ni nada de lo que luego tuvimos que deplorar. Los navieros nada habrían perdido, pues el 80 por 100 libre les compensaba de sobre de la requisa del 20 restante. Ahora, todos dicen que tenía razón. ¡¡A buena hora!!

No contento con eso, aun presentaba otro tercer proyecto. El del trigo. Entonces todo fueron risas, chistes. Ahora, todos, absolutamente todos, dicen que es la única solución; pero ya es tarde.

Era necesario exhumar estos textos para demostrar que en este país no es nunca escuchado quien acierta. Son escuchados siempre quienes no han hecho en su vida otra cosa que desacertar. ¡¡Y así anda ello!!

JUAN DE ARAGON

acuerdos tomados mantenerlos íntegramente, discutirlos y resolver sobre ellos; sin que el trabajo se interrumpiera, por medio de organismos que habrán de constituirse con la necesaria garantía de efectividad de representación a las partes, de competencia é imparcialidad.

Esta fórmula, de la que tuvo el Gobierno el previo y necesario conocimiento, fué por unanimidad aceptada por patronos y obreros, y a base de ella se piensa en devolver a Barcelona y su provincia la tranquilidad a que tanto derecho tienen y que tan justamente anhelan, sin que ello pueda implicar jamás, como el Sr. Amado ha declarado reiteradamente, que queden solventados, al abrirse la nueva era de paz, los conflictos sociales pendientes, toda vez que tan sólo se trata de evitar que su tramitación se desarrolle entre el asesinato y las luchas enconadas que, por desgracia, todos hemos contemplado.

El gobernador civil demostrará en su día, si a ello hubiere lugar, que la rectificación que hizo con respecto a las informaciones periodísticas estuvieron ajustadas a la verdad de los hechos.»

Un manifiesto de los Sindicatos

Los Sindicatos del ramo de madera, alimentación, vestido, construcción, Artes gráficas, Arte textil, agua, gas, electricidad, tintorería, carpentería, géneros de punto, tranvías, Federación nacional textil, de pieles, contramaestros, El Radium, cilindreadores, aprestadores, blanqueadores, obras del puerto y transportes, han firmado un manifiesto dirigido a sus sindicatos, en el cual les recomiendan la vuelta al trabajo mañana martes.

He aquí el texto del manifiesto: «La organización obrera a todos los trabajadores:

Por circunstancias especiales y de una excepcional importancia, a las que no hemos podido sustraernos, las organizaciones obreras se han visto envueltas en una cuestión política más que económica, que la obligan a adoptar actitudes que tal vez en otras ocasiones hubiesen rechazado sin pensar siquiera en la posibilidad de su adopción.

Los compañeros presos, por una parte; las luchas serdas, pero enérgicas y siempre latentes de los Poderes civilistas y ciudadanos contra los grupos que pugnan por establecer un régimen personalista u oligárquico; la obligación que hemos contraído por el simple hecho de ser la mayor fuerza de la provincia, ya que representamos la capacidad regeneradora de toda la producción que en ella se encierra, de mantener el orden perturbado por la intranquilidad de quienes siempre han estado más atentos a sus intereses que a los generales de la colectividad; pero, sobre todo, la necesidad en que nos hallamos de dar la sensación de que somos, además de una fuerza, una entidad que se ha dado cuenta de su po-

tencia y, por consiguiente, de su responsabilidad, nos colocan en una situación especialísima y nos obligan a atender requerimientos que nos han sido hechos con todos los respetos y cortesías para que pongamos de nuestra parte, aun llegando a eliminar por completo aquello que inmediatamente ó remotamente significase una cuestión de amor propio, la voluntad de tomar por medio de un armisticio corto, tan corto como nuestra razón nos aconseje y la conducta de la burguesía se merezca, a la normalidad ciudadana.

Nosotros, claro está, no proponíamos nunca a nuestros compañeros un alto en la lucha si no fuésemos en las manos prendas que nos permitieran asegurar que este descanso nos garantizaba un fin de ventajitas que no enumeramos aquí porque nuestra discreción nos lo vedó y porque creemos que podemos y debemos contar con la confianza de todos vosotros. En los tiempos de peligro, cuando todo Poder constituído estaba contra nosotros, nos mantuvimos firmes en la lucha. Hemos resistido al somatén y al estado de guerra; hemos provocado y resuelto favorablemente problemas de importancia suma; hemos hecho caer el Gobierno de Romanones, que no tuvo valor de mantenerse en la dignidad que requería el significado y la orientación que Morote le diese.

Hemos resistido firmemente la semidictadura mauricioviera y, sobre todo, hemos demostrado que las célebres Juntas reaccionarias y brutales son un poder ficticio. Que el Fomento y la Liga son entidades que viven a expensas de Cataluña y que aprovechan la representación que le arrancan para perturbar las condiciones excelentes que para la vida, que para el trabajo, reúnen los diferentes grupos de hombres y cuyo conjunto forma la colectividad catalana. Bien patente está que la injusticia no puede vencerlos y que los ensayos de un terrorismo estúpido no los amilana.

Hoy no se trata de eso. La sensación de nuestras fuerzas, de nuestra capacidad y de nuestro poder la hemos dado ya, pero queremos también mostrar nuestra generosidad.

Se nos ha pedido, en nombre de la tranquilidad de las ciudades y del restablecimiento de aquella paz que nosotros no hemos perturbado, que acallemos los coos de nuestra indignación y depongamos la actitud guerrera en que, bien a pesar, estábamos colocados, y se nos ha prometido una actitud igual por parte del enemigo. En una palabra: se nos ha requerido por quien está autorizado para ello a que aplacemos todos los conflictos planteados.

En cambio, tendremos el levantamiento del «lock-out» y nos reintegraremos a la plena normalidad, y recobramos públicamente nuestra voz y nuestro voto.

Hemos de hacer constar aquí bien claramente que esto no significa, en manera alguna, el abandono de las demandas ya hechas, ni la renunciación, por nuestra parte, al derecho de presentar inmediatamente las que creemos de justicia.

El reiterar las demandas, el levantar el «lock-out», son pasos obligados para entrar en un periodo de normalidad que nos permita, borrando diferencias y resquemores, ponernos al habla con las patronales y tratar con ellas las cuestiones que surjan.

Nosotros hemos aceptado esto porque era ese nuestro deber, y porque no nos despojábamos, al hacerlo, de ninguna fuerza ni nos exponíamos a ningún fracaso.

Si las patronales proceden de buena fe,

nuestro deber es tratar con ellas, y el paso de hoy nos pone frente a frente; pero no ya en la actitud brutal é incivil de fuerzas que luchan recurriendo a todas las armas, sino en la actitud correcta de personas que discuten diferencias que tratan de eliminar.

Si las patronales no procediesen de buena fe y hubiese doblez en su actitud, ¿no saldríamos ganando también? Nuestra actuación es bien pública: lo queremos así expresamente, y si fuésemos engañados, habríamos encontrado una vez más que no es en nuestros medios precisamente donde reside el espíritu de intranquilidad y que no es nuestra voluntad la que perturba la tranquilidad pública; que no somos nosotros, en una palabra, los elementos disolventes, sino más bien un dique de contención a las ambiciones desmesuradas y apetitos insanos de gentes que demostrarían no tener noción de la medida.

Todas estas consideraciones, camaradas de Barcelona, han inducido a los Comités y a las Juntas de los Sindicatos a adoptar por unanimidad, después de una serena y minuciosa discusión, la resolución de retirar las demandas pendientes para discutir en seguida con las patronales, y la de aconsejar, con la autoridad que nos dan para ello los cargos que nos habéis confiado, la vuelta al trabajo en todas las obras y talleres, aun en aquellos que estuviesen boicoteados.

Para ello, naturalmente, el «lock-out» será levantado por las patronales.

Necesitarán ser comprendidos debidamente, y confiamos en que todos los trabajadores de Barcelona el martes por la mañana reanudarán el trabajo, ya que así lo exigen la seriedad y el supremo interés de la organización obrera.»

Manifiesto de los patronos

Todos los obreros serán admitidos : : : : :

Barcelona, 8.—El Directorio de la Federación Patronal ha publicado un manifiesto, en el que dice que, en vista de que han cesado los motivos que obligaron a declarar el «lock-out», debe terminar éste inmediatamente. Las puertas de talleres, obras y fábricas quedan, pues, abiertas a los obreros sin rencores ni regates. Termina diciendo que el martes deben ser reanudados los trabajos con el mismo personal que antes y en las mismas condiciones.

Conflictos sociales en Francia

Los empleados y obreros de los servicios comunales : : : : :

París, 7.—Hoy se han reunido en el Bolo del Trabajo los empleados y obreros de los servicios comunales de las 78 comunas del Sena.

Después de analizar la situación, votaron en principio la huelga, que empezará el martes si la conferencia que mañana celebrarán el prefecto del Sena y los delegados no da resultado satisfactorio. (Agencia Radio.)

El Sindicato de la Compañía General de Aguas : : : : :

París, 7.—La Comisión ejecutiva del Sindicato de la Compañía General de Aguas ha decidido ir a la huelga si mañana no da resultado la entrevista que celebrará con el ministro del Trabajo. Si se declaran en huelga, quedarían completamente privadas de agua las fábricas y las viviendas particulares de todos los alrededores. (Agencia Radio.)

GRAN MUNDO

Noticias de todas partes

Natalicio

En San Sebastián ha dado a luz una niña doña Carmen Silvea, esposa del Sr. González Acebo é hija del ex ministro demócrata D. Luis Silvea.

Una boda

En la capilla de los Religiosos Escolapios ha contraído matrimonio la bella señorita María Luisa Miranda, hija del ex ministro de Marina D. Augusto, con D. Matías C. Antón.

Bendijo los desposorios el reverendísimo señor obispo de Sión.

La ceremonia, á causa del reciente luto del novio, celebróse en familia.

Viajeros

Ha marchado á Barcelona el obispo de la Serena (Chile), doctor D. Carlos Silva Cotapos.

Con motivo de su viaje, le obsequiaron el viernes con un almuerzo de despedida el ministro de Chile y la señora de Fernández Blanco.

Muchos distinguidos chilenos que se hallan en Madrid acudieron á saludar al distinguido prelado.

—Ayer salieron para Barcelona y Caldas de Montbuji el director de la Biblioteca Nacional, Sr. Rodríguez Marín, y su señora.

—Ha regresado á Madrid, procedente de Portugete, la condesa de Luna.

Aniversario de la batalla del Marne

París, 7.—Hoy se ha celebrado en Meaux el aniversario de la batalla del Marne. Por la mañana tuvo lugar en la catedral una imponente ceremonia, en la que estuvieron representados los Poderes públicos. Monseñor Genisti, obispo de Verdun, glorificó á los soldados y jefes que tomaron parte en aquella batalla. Después del almuerzo oficial los invitados visitaron el cementerio de Chambry, pronunciándose discursos ante las tumbas de los héroes. (Agencia Radio.)

Huelga terminada

París.—La huelga de pasantes de abogados y de ujieres ha terminado, después de la intervención del ministro de Justicia, monsieur Nail, cerca de la Cámara de Ujieres. Mañana reanudarán el trabajo. (Agencia Radio.)

Represión del movimiento antisemita en Austria : : : : :

Basilea.—Telegrafían de Viena que el subsecretario de Estado del Interior, Bentezki, ha dirigido una circular invitando á las autoridades á reprimir por todos los medios posibles el movimiento antisemita. (Agencia Radio.)

El partido obrero y los laboristas : : : : :

Londres.—El Sr. Arthur Henderson, jefe del partido obrero británico, habló la noche pasada en Londres, diciendo que el partido laborista había conquistado la política por medio de sus organizaciones obreras, apoderándose de los resortes gubernamentales.

Si el partido estuviese preparado para permitir que una minoría en la oposición elaborara un programa económico-social, todos se opondrían á la elaboración de dicho programa, tachándolo de anticonstitucional.

Si se le permitió decir que tiene alguna noción del partido laborista, se atrevería á decir que el Gobierno laborista lucharía hasta el último momento directamente contra la política de una minoría que le fuese adversa.

Expresó la esperanza de que la unión de las fuerzas laboristas y socialistas concentradas darían buen resultado probando su capacidad. (T. S. H.)

El Shah de Persia

París.—El Shah persa, que ha desembarcado en Tarento, pasó ayer por Roma, dirigiéndose á Domodossul. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

La firma del Tratado con Austria

París, 7.—Según todas las probabilidades, la firma del Tratado con Austria tendrá lugar el miércoles. (Agencia Radio.)

El regreso de Hoover

Londres, 7.—Hoover ha salido ayer para Southampton, donde embarcará para los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

Quisiera que la Comisión esté formada por ingleses

Londres, 7.—Numerosos periódicos de Viena piden que la presidencia de la Comisión internacional de reparaciones para el Austria alemana sea formada por ingleses. (T. S. H.)

Por qué no firma el Gobierno rumano el Tratado de paz con Austria

París, 7.—Parece que mañana entregará la Delegación rumana al Consejo Supremo aliado la nota del Gobierno rumano en la que explica las razones por las cuales no puede consentir en firmar el Tratado de paz con Austria.

Se sabe, por declaraciones hechas anteriormente por una personalidad política rumana, que la negativa está fundada en las cláusulas del Tratado relativas a la protección de minorías, y en aquellas por las que se priva a Rumania del derecho de negociar un Tratado de comercio y fijar por sí misma algunas de sus tarifas ferroviarias. (Agencia Radio.)

El Tratado con Bulgaria

París, 7.—Ha terminado la redacción del Tratado búlgaro.

Mañana se les comunicará a los delegados de las Potencias de intereses limitados.

El texto será remitido en la próxima semana a los delegados búlgaros en Neuilly.

El Tratado fija las nuevas fronteras de Bulgaria, sin adjudicar los territorios de que se priva a esta nación.

Las cláusulas especifican que se concede a Bulgaria una salida económica en el mar Egeo. (Agencia Radio.)

Relaciones franco-británicas

París, 7.—Telegrafían de Londres a «Le Matin»:

«El «Times» publica hoy sin aumento de precio un número de 52 páginas, treinta y dos de las cuales están dedicadas a un suplemento a Francia, que demuestra que si la Gran Bretaña y Francia son indispensables una para otra, saben también hacerse comprender. Milerand, André Tardieu, Albert Thomas, León Bourgeois y otros cuyos nombres son conocidos del mundo entero, han colaborado en ese suplemento con artículos en que se expresa la confianza en la perspectiva que el porvenir reserva a Francia. Es una revista general de lo que Francia ha hecho durante la guerra, de lo que es hoy y de lo que será mañana.

«Francia—dice «The Times», restablecida en su posición histórica, va a volver a ocupar su supremacía secular en el pensamiento de Europa. La guerra ha demostrado la necesidad de la unidad interior, la necesidad de una estrecha unidad y alianza entre los pueblos que tienen la misma idea general sobre las grandes cuestiones de libertad y de derecho internacional.»

Ese suplemento demuestra que la Humanidad no se dirigirá inútilmente a Francia, cuya amplitud de miras, aspiraciones generosas y firme voluntad son la herencia de millones de años y las cualidades que han dado la victoria, cuyos primeros frutos recoge.» (Agencia Radio.)

La propaganda de Wilson

Discurso en Indianópolis

Washington, 7.—Wilson ha pronunciado un discurso en Indianópolis en el que ha tratado de la cuestión de Shantung. Ha declarado

que el Tratado con Alemania estipulaba la ejecución de los compromisos entre Francia e Inglaterra con respecto al Japón, y añadió: «Teniendo en cuenta este estado de cosas, lo que podíamos hacer era mostrar al Japón el peor lado de esta política y hacer valer el hecho de que no debía explotar en su provecho estas estipulaciones del Tratado. El Japón accedió y prometió desistir de la soberanía en Shantung a favor de China. Después hemos recibido varias veces seguridades de la absoluta buena fe del Japón.»

Wilson terminó diciendo que el pacto de la Sociedad de las Naciones prescribe que en lo futuro se considerará como nulo y sin efecto todo Tratado secreto. (Agencia Radio.)

Discurso en Kansas-City

Nueva York, 7.—En el discurso pronunciado por Mr. Wilson en Kansas-City, Estado de Misuri, el Presidente de la República norteamericana acusó a los adversarios del Tratado de querer imponer en América la voluntad de una minoría.

Recordó el ejemplo de Rusia, en donde veinticuatro hombres detentan el Poder en Moscú, ejerciendo actos más violentos y crueles que los cometidos jamás por ningún zar.

No quiere comparar sus colegas con los bolcheviques; pero desea demostrar que el espíritu bolchevique es la antítesis del espíritu consultivo y que es incapaz de crear nada útil.

Terminó diciendo que confía en que el bolchevismo internacional no prosperará en América, pues si lo hiciera destruiría la obra de generaciones que se han esforzado en crear sentimientos de confianza entre las grandes naciones del mundo.

Kansas-City es el distrito del senador Reed, uno de los más enojados adversarios del Tratado. Así se explica que el discurso fue acogido solamente con aplausos tibios en «el feudo enemigo»; pero, sin embargo, es el discurso que hasta aquí ha causado mejor impresión en el país, debido a que ha tratado de impedir que América vuelva a su antiguo aislamiento y a conservar la nueva posición que ha adoptado en la política mundial.

El senador Johnson piensa empujar inmediatamente su viaje de propaganda para dar conferencias, siguiendo paso a paso la «tournee» de Wilson y esforzándose en refutar sus argumentos. (Agencia Radio.)

DE HUNGRIA

Parece que la Entente no reconocerá al Gobierno de Friedrich

Basilea, 7.—Dicen de Viena que en los centros políticos se asegura que el Gobierno de Friedrich, de Budapest, no será reconocido por la Entente, a la cual inspira temores esta combinación, y le parecería más preferible un Ministerio Lovany. (Agencia Radio.)

POR LOS AIRES

De Londres a Lisboa, pasando por Madrid

Lisboa, 7.—Ayer salió de Londres un avión Handley Page con los aviadores portugueses capitán Portugal y teniente de Marina Acevedo Silva.

El aparato que conduce a los aviadores ingleses y portugueses pasará por Madrid y es esperado en Lisboa con gran entusiasmo. (Agencia Radio.)

Funerales en sufragio de Markovitch

París, 7.—Se han celebrado con toda solemnidad los funerales del aviador francés Martinovitch, vencedor de veintidós aviones alemanes, que murió en un accidente ocurrido en el campo de aviación de Evreux.

Se le rindieron honores militares y estuvo representado en la ceremonia el Presidente del Consejo, M. Clemenceau. (Agencia Radio.)

La paz con Austria

La Asamblea Nacional encarga a Renner que firme el Tratado

Será firmado el miércoles

París, 7.—La Delegación austriaca ha dirigido ayer noche una carta al secretario de la Conferencia para comunicarle que la Asamblea Nacional encargaba al canciller Renner de firmar el Tratado.

La Delegación ruega al Secretariado que comunique la fecha de la firma. La fecha fijada será el miércoles por la mañana, y la ceremonia estará presidida por Clemenceau.

En el acto estarán representados todos los Estados que declararon la guerra a Austria.

La carta de la Delegación austriaca va acompañada de dos anexos: el primero es una protesta de la Asamblea Nacional contra el Tratado y el segundo, una protesta de los representantes de las provincias arrancadas al ex Imperio. (Agencia Radio.)

VARIAS PERSONAS HERIDAS

ATENTADO CONTRA EL GOBERNADOR GENERAL

Tokio, 7.—Se ha cometido en Seul un atentado contra el nuevo gobernador general de Corea. Al salir de la estación lanzaron contra él una bomba. El gobernador no fue alcanzado por la explosión; pero resultaron heridas varias personas, entre ellas cinco europeos. Han sido detenidos cinco coreanos. (Agencia Radio.)

EL INCIDENTE DE MITAU

Explicaciones alemanas

Nauen, 7.—El Gobierno alemán dirigió a la Entente la siguiente nota sobre la cuestión de la evacuación de los territorios bálticos por las tropas alemanas: El Gobierno alemán siente que la evacuación total de los territorios bálticos, exigida por los aliados, haya quedado paralizada a causa de la actitud desobediente de las tropas alemanas que se encuentran en Curlandia. Condenando del modo más enérgico esta actitud de la tropa, el Gobierno alemán no puede, en vista de las restricciones impuestas por los Gobiernos aliados y asociados, aplicar las medidas necesarias para que los soldados obedezcan. El Gobierno alemán se permite observar que previó ya en su nota del 13 de agosto una probable resistencia por parte de ciertos contingentes, llamando la atención sobre las complicaciones que pudieran surgir de tal actitud. Dada esta situación, al Gobierno alemán no le queda más remedio que tratar de influir en las tropas para que éstas procediesen con más sensatez y se abstuvieran de toda clase de excesos, ante todo, frente a los súbditos de las Potencias aliadas.

Esto, y no otro motivo, indujo al general von der Goltz a regresar a Mitau, a pesar de haber recibido instrucciones en otro sentido.

Las autoridades superiores no pudieron menos de reconocer como justas las explicaciones dadas por el general von der Goltz, indicando que no hubiesen estallado desórdenes entre la tropa si él se hubiese quedado en Mitau.

Conscientes de que su presencia influiría favorablemente en las tropas, las autoridades alemanas autorizaron al general von der Goltz a dirigirse de nuevo a Mitau, a condición de que regresara tan pronto como hubiese logrado su objetivo.

Debe reconocerse que ya puede notarse la influencia que tuvo su llegada en el ánimo de las tropas, si bien resalta todavía imposible evacuar en el acto el territorio en cuestión o repatriar a las tropas por mar.

De esto pueden convencerse fácilmente los representantes de los Gobiernos aliados en el lugar del suceso.

Por lo demás, mientras no sea un hecho el éxito de la labor del conde von der Goltz, no pueden facilitarse desde Berlín detalles sobre la actitud de las tropas, pues la situación puede variar de día en día.

Los representantes de los aliados en Mitau, que están en constante contacto con el conde von der Goltz, podrán enterarse fácilmente sobre la situación.

En vista de la inseguridad de la situación, sería aconsejable organizar todo el asunto en la Curlandia misma por los jefes supremos de ambos bandos.

El Gobierno alemán aprueba por esto las proposiciones hechas en la nota núm. 1.620.

Las demoras cometidas por las tropas alemanas frente a soldados letones, las cuales son reprochadas enérgicamente por el Gobierno alemán, son objeto de negociaciones entre Alemania y la Letonia. (T. S. H.)

YA HAY ACUERDO

La cuestión del Adriático

Roma, 7.—«El Popolo d'Italia» dice que, según sus informes, se ha llegado a un acuerdo entre Francia, Inglaterra e Italia sobre la cuestión del Adriático.

Los puntos fundamentales que han de aceptarse con reservas parece que son los siguientes:

Primer. Zara es declarada ciudad libre; pero la Liga de las Naciones encomendará a Italia un mandato perpetuo sobre la ciudad.

Segundo. Fiume es declarado Estado libre, con Administración intervenida por cinco comisarios, dos italianos, dos yugoslavos y un flamenco. Los dos comisarios yugoslavos serán nombrados: uno por Yugoslavia y otro por la Liga de las Naciones.

Tercero. Se establecerá por cláusulas especiales el tráfico comercial del Fiume, en relación con Trieste, para que no perezca la situación de este último puerto.

Hoy día no se ha recibido la adhesión del Presidente Wilson a este acuerdo. (Agencia Radio.)

Los espectáculos en París

El cierre

París, 7.—Esta noche han estado cerrados en París los cines, masie-halls, conciertos.

La capital ofreció un aspecto nuevo. Por los bulwaros pasea la población, que llena las terrazas de los cafés.

Se tienen impresiones optimistas sobre el conflicto de los teatros, que terminará pronto. (Agencia Radio.)

Empresarios y artistas

París, 7.—La situación del conflicto de los espectáculos no ha variado. Esta tarde se reunieron nuevamente en el Nouveau Cirque los directores, que celebran reunión diariamente en espera de las proposiciones de los sindicatos. La reapertura de los establecimientos está subordinada a la aceptación por un 50 por 100 lo menos del personal de las condiciones patronales. Se cree que rápidamente se alcanzará esa proporción.

El Comité intersindical celebra sesión permanente

Por la tarde se ha verificado una reunión del personal, sin incidentes. Se votó una orden del día desechando el «lock-out».

Si se generaliza el «lock-out» de espectáculos causaría a los autores y compositores una pérdida diaria de 30.000 francos, y a la Beneficencia pública de 37.000 francos. (Agencia Radio.)

Un proyecto de los artistas

París, 7.—La Federación de Espectáculos, para luchar contra el «lock-out», ha pedido autorización para representar al aire libre.

La Federación trata de comprar un circo de feria capaz para 200 plazas. (Agencia Radio.)

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Noticia desmentida

Nueva York, 7.—Lansing, secretario de Negocios Exteriores de Norteamérica, desmiente la noticia según la cual el Gobierno británico ha pedido a los Estados Unidos el envío de tropas a Armenia. (Agencia Radio.)

El tratado con Bulgaria

Restricción de fronteras a favor de Serbia

Londres, 7.—Se comunica que el Tratado de paz entre los aliados y Bulgaria prevé restricciones de la frontera a favor de Serbia en dirección a Sofía, capital de Bulgaria, cediendo el rincón de Strumitsa a Serbia.

Asegúrase que los aliados no han solucionado aún la cuestión de la Dobruja meridional, porque el Consejo Supremo aliado decidió no insistir directamente en la restitución de este territorio al adversario. Se quiere que Rumania tome la iniciativa más adelantada, entablando negociaciones directas con Bulgaria. (T. S. H.)

Lloyd George y Venizelos conferenciarán sobre el Tratado con Bulgaria

Londres, 7.—El viernes pasado se celebró en Beauville una conferencia entre Lloyd George y Venizelos, primer ministro de Grecia, sobre el Tratado de paz con Bulgaria.

Las deliberaciones fueron continuadas el sábado, estando entonces presente M. Balkour.

Se asegura que las cláusulas políticas del Tratado han quedado terminadas, y que incluyen la autonomía para Tracia, teniendo Bulgaria un acceso al mar, a través de este país.

Este arreglo pugna a las ambiciones griegas, pues este país reclama toda la Tracia, si bien parece limitarse ahora a la región occidental. (T. S. H.)

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Comisión investigadora

Lima (Perú), 7.—Ha sido designada una Comisión especial, presidida por D. Luis Ulloa, que marchará a España inmediatamente con el encargo de investigar, previa autorización del Gobierno de Madrid, los archivos españoles en los distintos puntos de la Península, con objeto de ver si se encuentran documentos relacionados con la cuestión de los límites del Pacífico. (Agencia Americana.)

Amparo Remo y Pepe Vilias

Río Janeiro, 7.—En el teatro Lírico ha hecho esta noche su presentación al público con gran éxito la compañía de ópera española que dirigen el notable tiple español Amparo Remo y el tenor Pepe Vilias.

Se presentaron con la ópera española «Las golondrinas», que obtuvo una interpretación tan real como la que le dieron Sagü-Barba y Luisa Vela, que crearon los tipos. (Agencia Americana.)

El español en el Brasil

Río Janeiro, 7.—Ha dado comienzo en el colegio de Pedro II el curso de cátedras de español.

El acto inaugural fué presidido por el ministro del Interior, Alfredo Pinto, y el ministro de España.

Ambos pronunciaron discursos alusivos al acto, ensalzando el idioma español, que se habla hoy en toda la América del Sur, y que se conserva correctamente y limpio entre los hebreos que pueblan los ámbitos del mundo. (Agencia Americana.)

Intercambio comercial

Río Janeiro, 7.—El ministro de España ha conferenciado con el Sr. Acevedo Marqués, ministro del Exterior, para buscar los medios de intensificar el intercambio comercial entre el Brasil y España.

Se trató del establecimiento de líneas de vapores españoles y brasileños, subvencionadas por los Gobiernos respectivos, y se expusieron otras soluciones al problema, que serán sometidas al Gobierno español.

También trataron el ministro del Exterior y el representante de España de la conveniencia de celebrar un Convenio de paquetes postales. (Agencia Americana.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

(104)

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Detrás de él los agentes, y a continuación de éstos, soldados con bayoneta calada en número de veinte.

—En nombre de la ley—dijo el comisario poniendo la mano sobre el hombro de Maugiron—os arresto.

—¡Esto es un error!—exclamó el elegante joven.

—Diréis eso al juez de instrucción, si queréis, y se lo probaréis si podéis.

—¿De qué se me acusa?

—De complicidad en infinitos robos, entre ellos el perpetrado hace ocho días en casa del señor Verdier, y además de un envenenamiento consumado hoy mismo en

la persona de uno de vuestros cómplices, llamado Gobert.

Maugiron se estremeció al oír ese nombre.

—¿Quién me ha denunciado?—preguntó.

—Otro cómplice vuestro, llamado Ravenouillet, por sobrenombre la «Ardilla».

Maugiron bajó la cabeza y guardó silencio. Estaba cogido, y bien. Se le registró allí mismo, y el bono de dos millones fué encontrado en su bolsillo y entregado al notario.

En aquel mismo momento se oyó una detonación en la pieza inmediata.

El comisario hizo abrir la puerta y se encontró frente a un cadáver.

Santiago Lambert acababa de hacerse justicia.

Hemos llegado al término de nuestra obra.

Sólo nos falta indicar en pocas palabras la situación actual de nuestros personajes.

Lucía, ó más bien Dionisia Landry, no tenía ningún derecho a la herencia del desventurado Aquiles Verdier, muerto con su hija sobre el islote de las Azores; pero Andrés de Villers, por el testamento de Felipe Verdier, se encontró dueño de esa inmensa fortuna, que dio a su muy amada, al darle también su apellido.

Estos jóvenes esposos (porque aún lo son y aún se aman después de diez años

de matrimonio, como en la luna de miel), tienen los dos niños más hermosos del mundo y gozan de una felicidad sin límites, que parece ha de durar indefinidamente.

Pedro Landry vive al lado suyo, y ya no se acuerda de haber sufrido en otras épocas.

«Maniposa», ya hombre, es el encargado de los negocios de Andrés de Villers, que le da una participación en los mismos.

Algún día será millonario tal vez.

Maugiron está en el presidio de Brest, del que es precioso adorno. Su condena a veinte años de cadena es lo único que no ha robado.

FIN

Nuestro folletín

Habiendo terminado la publicación de la interesante novela de Xavier de Montepin,

"EL SECRETO DEL TITAN"

empezamos a publicar hoy

"EL MEDICO DE LOS POBRES"

del mismo admirable folletínista francés.

En las páginas de esta interesante novela encontrará el lector momentos de emoción intensísima, pues los episodios de

"EL MEDICO DE LOS POBRES"

cautivan la atención y despertan el interés de quien lee.

La versión española de

"EL MEDICO DE LOS POBRES"

conserva en toda su frescura el ambiente que Xavier de Montepin ha logrado dar a su obra, y el interés y la emoción que vibra en sus páginas hace inolvidable esta novela, una vez leída.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

CAMBIO DE DECORACION

Hay que señalar el día de hoy con piedra blanca. España se ha despertado con la buena nueva de que Barcelona ha experimentado, en el aspecto social, un cambio completo de decoración.

Ya era hora de que nuestra pluma pudiera darse el gusto de registrar un suceso tan agradable.

La situación de Barcelona, en el orden de los conflictos sociales, había llegado a tal extremo, que cada día que se prolongaba era un nuevo y gravísimo mal para Barcelona, para Cataluña y en fin de cuentas para España.

Pocas veces se ha conocido un tan tremendo desbordamiento de pasión. Pocas veces los odios han llegado a un encono semejante. Por virtud de esas exacerbaciones, elevadas al infinito, habíase tornado la culpa Barcelona en algo sólo comparable a kabila africana. Ya no era la lucha que despierta en lo económico la persecución de tales ó cuales reivindicaciones discutibles; ya no era el choque producido por tendencias políticas contrapuestas: era el atropellamiento brutal de los odios desatados, que hizo derramar sangre en una sucesión de delitos en tal estado de anarquía.

Y mientras tanto los españoles pasábamos por el inmenso dolor de ver cómo en esa danza frenética no se destruían sólo los encontrados contendientes, sino que se aniquilaba algo que está por encima de esas luchas: la industria y el comercio catalanes, tan pujantes y tan dignos de aten-

ción. ¿Quién sería capaz de hacer un cálculo aproximado de los enormes perjuicios que para la economía catalana y para la economía española supone el lapso de tiempo que Barcelona ha sufrido ese abrumador estado de cosas que más que terrible realidad parecía una brutal pesadilla?

Peró la pesadilla ha pasado. Esto es lo importante de momento. La clase patronal ha levantado el «lock-out»; la clase obrera vuelve mañana a reanudar el trabajo. Patronos y obreros hacen simultáneamente voto de olvidarse de las odiosidades pasadas. Si eso es lo importante de momento, con vistas al futuro, lo importante será que esos buenos propósitos tengan confirmación cumplida; que nunca, ni por asomo, vuelva Barcelona a pasar por trance semejante; que unos y otros se mantengan en un pie de serenidad que les permita en adelante solventar, dentro de la mejor armonía, los conflictos del trabajo que aisladamente se produzcan; que el reguero de odios que tan malas consecuencias tuvo no vuelva a la superficie, ni siquiera subsistan esos odios subterráneamente, porque se ahoguen del todo.

Hay que señalar el día de hoy con piedra blanca. Pero quisieramos señalarlo definitivamente, de tal modo que por tiempo muy dilatado perdurasen en Barcelona la paz material y la paz moral, presidiendo una era de prosperidades que sólo puede asegurar un estado de concordia en el que, con respetos mutuos, pueda cantarse apaciblemente la canción del trabajo ennobecedor.

Por salvar á su esposo es muerta de un tiro

Gijón, 7.—El sereno del Municipio, José Medina, cuestionó con el hijo de un convecino suyo, apellidado Urbano.

El padre de éste, sintiéndose ofendido, abofeteó al sereno, quien, para repeler la agresión, disparó su revólver contra Urbano en el momento en que se interponía la esposa de éste, que resultó muerta de un tiro.

ANDALUCIA

Concurso de Higiene

Cádiz, 7.—En el séptimo concurso de Higiene popular y cultura física ha sido adjudicado el premio del Rey á D. Francisco Cerón Boforque, escritor gaditano.

Huelga de médicos?

Los médicos de la Beneficencia municipal de Jerez han concedido un plazo de ocho días para cobrar los 25.000 duros que les adeudan. En caso contrario dejarán de prestar servicio.

En honor del alcalde de Cádiz

En el salón del parque Genovés se ha celebrado el almuerzo en honor del alcalde, don Manuel García Noguero.

La concurrencia ha sido grande. El jefe de los liberales, á cuyo partido pertenece el alcalde, y otros oradores, han elogiado al Sr. García Noguero, presentándole como modelo de alcaldes honrados y digno por todos conceptos, poniendo de relieve sus méritos.

El alcalde pronunció un discurso de gracias muy elocuente, atorgado con entusiásticas ovaciones.

Las huelgas de la provincia

Málaga, 7.—En vista del carácter especial que presenta la huelga agraria de Antequera, el gobernador ha enviado al oficial letrado del Gobierno civil, cuya intervención personal logró resolver el anterior conflicto.

En Marbella también se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

En Estepona huelgan los obreros de una fábrica corchotaponesa.

Otro incendio en el campo

Cádiz, 7.—En el término de Medina Sidonia se produjo un nuevo incendio, propagándose el viento á fincas del marqués de Negrán y otros.

Los daños se calculan en 27.000 pesetas. No han sido detenidos los autores del siniestro.

Elección de senador

Huelva, 7.—Sin oposición ha sido elegido senador por esta provincia D. Antonio Royo Villanova.

El depósito franco de Cádiz

Cádiz, 7.—Ha comenzado la construcción de locales junto al mar, para ampliar el depósito franco de Cádiz y convertirlo en uno de los mejores de Europa.

La semana próxima se dará gran impulso á los trabajos, á fin de acabarlos cuanto antes.

Conflicto solucionado

Almería, 7.—Se ha solucionado el conflicto de los obreros del campo. Después de una amplia discusión entre patronos y obreros se convino en la jornada de ocho horas, con un jornal de 3,60 pesetas, y pasando de diez horas de trabajo, doble jornal.

Los obreros se muestran satisfechos de la conducta del gobernador en este conflicto. Mañana reanudarán el trabajo los obreros.

Trabajos de salvamento

Continúan las operaciones de salvamento del vapor americano «Flour Spart», embarrancado en la playa, aunque el viento Sur que reina impide los trabajos del remolcador.

Salida del vapor «Bellver»

Ha zarpado para Melilla el vapor «Bellver», que ha permanecido amarrado al muelle de Poniente desde el 26 de agosto á causa de la huelga marítima.

ARAGON

Descarrilamiento

Zaragoza, 7.—El expreso de Barcelona ha llegado con seis horas de retraso, á causa de un descarrilamiento ocurrido en la estación de Quinto. No hubo desgracias.

Viaje del Sr. Piniés

Zaragoza, 7.—En la pasada madrugada llegó en automóvil el director general de Obras públicas, D. Vicente Piniés, acompañado del duque de Bivona.

En las pocas horas que han permanecido aquí se hospedaron en el Gobierno civil. Marcharon el director de Obras públicas y el Sr. Piniés á Huesca y Jaca, proponiéndose visitar las obras de los Grandes Riegos del Alto Aragón.

Aquí les esperaban personalidades de la provincia de Huesca, y se unió también á los expedicionarios el gobernador civil de Valladolid, D. Angel Zurita, diputado provincial de Huesca.

El director de Obras públicas

Huesca, 7.—El senador por Huesca y director de Obras públicas, D. Vicente Piniés, ha visitado las obras de los grandes riegos del Alto Aragón, manifestando que confía que en breve podrá dárseles gran impulso.

En Zaragoza fué esperado el Sr. Piniés por el alcalde y otras personalidades de Jaca, conferenciando acerca de los asuntos relacionados con el interés de dicha ciudad.

Vendrá el director de Obras públicas á Huesca y marchará á Benabarre, su país natal, en compañía del gobernador civil de Valladolid, D. Angel Zurita, y de otros amigos.

El director de Obras públicas

Huesca, 8.—El director general de Obras públicas, D. Vicente Piniés, después de permanecer algunas horas con su familia en Benabarre, marchó á visitar las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

Tormentas

Durante la noche última ha continuado el temporal de aguas, con violentas tormentas, cayendo piedras enormes en algunas de ellas.

CASTILLA LA VIEJA

Banquete al ministro de Gracia y Justicia

Ávila, 7.—La Audiencia y el personal todo de la carrera judicial de esta ciudad han obsequiado con un banquete al ministro de Gracia y Justicia.

Exámenes en la Academia de Intendencia

Ávila, 7.—Han terminado hoy los exámenes extraordinarios de los alumnos de la Academia de Intendencia, habiendo sido propuestos para alféreces los siguientes:

Don José Lara Pérez Cabeza, D. Julio Benito López, D. Santiago Santamaría González y D. Domingo Sanz Cossío.

Abastecimiento de aguas

Esta mañana se ha celebrado una reunión magna en el teatro Principal para constituir la Sociedad que ha de acometer el trascendental problema de abastecimiento de aguas potables á la población.

Quedó constituida una Sociedad anónima, y fueron aprobados los estatutos de la misma. El capital suscrito ha sido de 780.000 pesetas.

El coste de las obras, según el proyecto, es de 1.500.000 pesetas.

Fue grande el entusiasmo, dominando el propósito de que las obras comiencen en el próximo mes de octubre, coincidiendo la inauguración con las fiestas de Santa Teresa.

Han suscrito acciones personas de todas las clases sociales. El capital social será de un millón de pesetas, constituido por 10.000 acciones de 100 pesetas cada una.

Mitín suspendido

Santander, 7.—El mitín anunciado para hoy por los huelguistas panaderos ha sido suspendido por celebrarse en el mismo local una importante reunión de metalúrgicos.

Los ferroviarios

Esta tarde tendrá lugar una gran asamblea de obreros ferroviarios para tomar acuerdos acerca de los compañeros despedidos en agosto.

Victima de un accidente

En el pueblo de Peñacastillo chocaron un automóvil de esta matrícula y una motocicleta con «side-car», en que iban el mecánico Alfredo López y su amigo Marcelino Pereda Iglesias.

Resultó gravemente herido el primero, que tiene una pierna fracturada, y fué conducido para su curación al sanatorio del doctor M. drazo.

Ambos vehículos viajaban con los focos apagados.

Aparición de un cadáver

Miranda, 7.—Unos cazadores han dado cuenta en el Juzgado de que en el término de Hoyos Avellano han encontrado el cadáver de un hombre que representa tener unos cuarenta y cinco años.

Viste chaqueta de pana y botas de agua, hallándose descompuesto. En tierra, al lado derecho del cadáver, se ha encontrado un revólver.

Ignórase la causa de la muerte.

CATALUNA

A Caldetas

Barcelona, 8.—Esta mañana ha salido para Caldetas, donde se celebra la fiesta mayor, el gobernador de Barcelona.

Una denuncia

D. José Baró ha denunciado á la Policía que le habían sustraído una cartera conteniendo 15.900 pesetas. Pudo notar la sustracción y persiguió al ratero. El Sr. Baró, que es del somatén, le hizo dos disparos; acudió la Policía, y viendo á un hombre con un revólver en la mano, le detuvo, y mientras daba explicaciones á los agentes, el ratero huyó con la cartera, sin que se tengan noticias de su paradero.

GALICIA

El cadáver del arzobispo de Valencia

Vigo, 7.—En el tren correo salió para Madrid el cadáver del arzobispo de Valencia. Allí será trasladado de la estación del Norte á la del Mediodía, prosiguiendo el viaje hasta Valencia.

Acompañan al cadáver una Comisión del Cabildo valenciano, su familiar y un sobrino del difunto.

Entrega de un estandarte

Pontevedra, 7.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado esta mañana el acto de entregar al 15.º regimiento de Artillería, aquí de guarnición, el estandarte adquirido por suscripción popular.

Al acto ha asistido enorme gentío, que ocupaba la Alameda y calles inmediatas. Ha hecho la entrega, en nombre de Su Majestad la Reina Doña Victoria, la marquesa de Riestra.

Ha asistido á la ceremonia el capitán general de esta región, Sr. Rubin.

Por la tarde se celebra la corrida de toros anunciada, y por la noche un gran baile en honor de los forasteros que han acudido al acto de la entrega del estandarte.

Mañana y pasado continuarán las fiestas, consistentes en una novillada, carrousel, iluminaciones y conciertos públicos.

MURCIA

Un obrero muerto

Cartagena, 7.—En la mina Suiza, á causa

AVISOS UTILES

ADELGAZAR
Puede emplearse en los casos de obesidad y enfermedades desequilibradas y sin observar régimen alguno.
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
La casita contiene medicamento para seis semanas de tratamiento.
Depósito Central: Labor. BURDQ, 36, Rue Pergolosa, Paris.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

CARRILES
1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con coisles, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA.
PBLIQROS, 3, ENTRESUELO
"JUVENIA"
Marca suiza de mundial renombre

Compañía Trasatlántica
El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, realizará una expedición comercial á Nueva York, admitiendo pasaje y carga, y saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 2 de septiembre próximo, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directo para Nueva York.

El vapor «ALFONSO XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 14 del próximo mes de septiembre, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, en expedición extraordinaria para la Habana y Nueva York, admitiendo pasaje y carga.

El vapor «ANTONIO LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo mes de septiembre de Barcelona, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

El vapor «CIUDAD DE CADIZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del corriente de Barcelona, el 10 de Valencia, el 11 de Alicante y el 14 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias y Fernando Poo.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, en expedición ordinaria.

de un desprendimiento de tierras, resultó herido el obrero Juan Heredia Martínez. Conducido por sus compañeros al hospital, falleció á poco de haber ingresado.

VALENCIA
Muerte de un coronel Alcoy, 8.—A consecuencia de un colapso cardíaco ha fallecido esta madrugada don Juan Arana, coronel del regimiento de Vizcaya.

Gozaba aquí de grandes simpatías y su muerte ha causado general sentimiento. El entierro se efectuará á las cinco de la tarde, y constituirá una gran manifestación de duelo.

VASCONGADAS
Victima de una imprudencia Bilbao, 7.—Andrés Nogueira, que se entretenía en golpear á un cartucho de escopeta, tuvo la desgracia de que éste estallase, produciéndole gravísimas heridas.

Agresión de un ratero Valencia, 7.—Esta tarde, al regresar en un tranvía de la Plaza de Toros D. Arturo Pardo, de veintinueve años, acompañado de unos amigos, éstos le advirtieron que acababan de robarle un billete de cinco duros que llevaba en el bolsillo. El Sr. Pardo asió por el brazo á un desconocido que viajaba á su lado, autor de la sustracción. El ratero, con un puñal estriado infirió al Sr. Pardo una herida grave de cuatro centímetros de profundidad en la región costal, al nivel de la octava costilla, y se arrojó precipitadamente del tranvía.

Fué detenido por un cabo de Ingenieros y varios soldados que presenciaron la agresión. Es un conocidísimo ratero fichado por la Policía. Se llama José Linares Garrigo, de veinticuatro años, de Alicante.

FERIAS Y FIESTAS
EN HUELVA
Huelva, 7.—Ha comenzado la feria. Se ha procedido al desajonamiento de los toros de Gregorio Campos. Han satisfecho á los aficionados. Despacharán dichas reses Vareilo y Sánchez Mejías. Reina extraordinaria animación. Han llegado muchos forasteros.

Conflictos sociales

EN ZARAGOZA

Huelga de carpinteros

Zaragoza, 7.—Han fracasado las nuevas gestiones encaminadas á resolver la huelga de carpinteros. Cuando se creía cuestión resuelta y se esperaba que se reanudara el trabajo desde mañana, dando nueva orientación á los botocotajes del ramo de construcción, ha resultado que, reunidos los obreros en junta general, rechazaron las proposiciones de los patronos, dándoles un plazo de ocho días para aceptar las primeras bases, añadiendo que en caso contrario redoblarán la resistencia.

Los músicos se abstienen

Reunidos los profesores de orquesta, acordaron no secundar la huelga de dependientes de los teatros.

Los tranviarios

Se anuncia una reunión de obreros tranviarios para pedir la jornada de ocho horas.

El «lock-out»

Sigue estacionado el «lock-out» patronal. Una Comisión de patronos ha visitado al gobernador civil para comunicarle la situación de las cuestiones sociales en Zaragoza.

EN OVIEDO

Asamblea de Societades obreras

Oviedo, 7.—El Comité de la Federación de Societades obreras ha convocado á todas las entidades que la integran á una reunión, que se celebrará mañana, á las ocho de la noche, con objeto de tratar de las siguientes proposiciones:

Primera. Celebración de un mitin, según lo de manifestación pública, para protestar contra la actitud de las autoridades en el conflicto que sostienen los panaderos y los metalúrgicos de esta capital.

Segunda. Exigir de dichas autoridades que obliguen á los patronos á elaborar el pan en condiciones de higiene y salubridad, cosa que en la actualidad no ocurre.

Tercera. Necesidad de declarar la huelga general en plazo que no podrá exceder del día 20 del corriente en el caso de que los conflictos pendientes no se solucionen antes.

Los obreros de la Constructora Naval

Cartagena, 7.—En el Salón Sport se han reunido los obreros de la Constructora Naval. La Comisión dió cuenta de la negativa de la Compañía á las peticiones de sus operarios, por considerárselas excesivas.

Después de larga discusión acordó proponer á la Compañía que nombre una Comisión que, unida á otra de obreros, estudien el asunto y lo presenten á la aprobación de la Junta de Reformas Sociales.

EN BARCELONA

Barcelona, 8.—Según noticias recibidas en el Gobierno civil, en Igualada ha quedado solucionada la huelga del arte textil. Así lo ha comunicado el delegado que el gobernador envió á aquella ciudad.

De la cuenca del Ter comunican que los obreros han ofrecido reanudar mañana el trabajo.

EN PALENCIA

Reapertura de una fábrica

Palencia, 8.—Aseguran que en breve volverá á trabajar la Azucarera Palentina, que hace mucho tiempo permanece parada.

En este caso encontrarían empleo muchos obreros.

Desde Barcelona

La nota oficiosa

Barcelona, 8.—Hasta primera hora de la madrugada no facilitó el gobernador á los periodistas la nota oficiosa que ofreció al medio día.

Hoy la publican íntegra todos los diarios.

El resultado

Mañana se reanudará el trabajo en las mismas condiciones que antes de abandonarlo.

Las negociaciones para llegar á este resultado tomaron cuerpo el jueves. Según noticias, en dicho día, varios sindicalistas significados de los que no han llegado á ser detenidos, se dirigieron al gobernador, presidiendo de intermediarios, manifestándole que estaban dispuestos á conferenciar con él y á facilitarle todo lo necesario para llegar á una solución de los conflictos pendientes.

El Sr. Amado, teniendo en cuenta que había oído á los patronos, no tuvo inconveniente en oír á los obreros y les agradeció las buenas disposiciones en que se hallaban y les dijo que procuraría que sin humillación para nadie, pudiera llegarse á una fórmula circunstancial para la solución de los conflictos.

En principio se estimó indispensable la suspensión del «boycot» y el «lock-out» y dejar en suspenso asimismo las demandas y reclamaciones presentadas á los patronos, para otra ocasión, estipulándose también otras condiciones referentes á los detenidos en la cárcel; pero respecto á este punto la reserva es extraordinaria.

El sábado se celebró una asamblea de delegados de los Sindicatos. En ella se dió cuenta de lo tratado por sus representantes con el gobernador, acordándose aceptarlo y redactar un manifiesto, cuyo original se entregó al gobernador.

El Sr. Amado comunicó los trabajos hechos á los patronos; éstos se reunieron tratando del asunto y acordando aceptar lo convenido por el gobernador y publicar á su vez un manifiesto.

Comentarios

A primera hora de la madrugada se comentaban en cafés y círculos las gestiones que ha realizado el gobernador cerca de los obreros para volver á la normalidad á Barcelona.

A la vez llegaron la nota del gobernador y el manifiesto de los sindicalistas, siendo comentados por cada uno según sus puntos de vista.

En general, el resultado ha sido celebradísimo, por la probabilidad de que vuelva á reinar la paz.

El ramo fabril

Según parece, el conflicto del ramo fabril y textil tiene su solución aparte con la concesión de la jornada de ocho horas y el aumento de una peseta en los jornales.

Los patronos del llamado ramo del agua, sección de madejas de algodón, levantan el «lock-out» que durante siete semanas han sostenido.

Por su parte, los obreros reanudarán mañana el trabajo en las tintorerías, aprestos, blanqueos y demás secciones del ramo.

Los de construcción

También se está ultimando una fórmula de concordia entre la Federación patronal y el ramo de construcción.

Los carpinteros

El Centro de carpinteros ha puesto en conocimiento de todos los asociados que mañana martes han de abrirse todos los talleres sin excusa alguna, para trabajar como antes de las demandas, de los boycotts y de los «lock-outs».

El único conflicto sin trazas de solución, por ahora, es el de los marinos.



EL DESPERTAR DE UNA REGION

ESCUELAS INDUSTRIALES

La Prensa granadina está dando un alto ejemplo de patriotismo al dedicar sus columnas al examen de problemas de gran importancia para la vida económica de aquella hermosa región.

Vibra en el ambiente granadino un nobilísimo anhelo de mejoramiento económico que, al crear un gran optimismo con respecto a un inmediato porvenir industrial, da señales claras de la cultura del país.

Se ha traído al circo de la actualidad una cuestión interesantísima: la creación de Escuelas Industriales. Y a propósito de ello dice muy acertadamente, entre otras cosas, don Luis Rodríguez en un artículo que publica «El Defensor de Granada»:

«No seamos ya tan oscuros que afirmemos que la creación de una Escuela Superior de Industrias, como organismo fusionado con nuestra Universidad, es lógico iniciarla hasta que la industria de nuestra región pueda utilizar los hombres que salieran de sus claustros; esto es enormemente torpe y absurdo, este modo de pensar destruye nuestra posibilidad de enriquecernos. ¿Qué esperamos que cree la industria regional? Evidentemente, si seguimos el mismo camino que hasta aquí, caerán en manos de extranjeros nuestra riqueza y nuestra industria; entonces, si nosotros hacemos ya falta ni necesitamos Escuela Industrial. En Ríojinto, todo el personal, absolutamente todo el que emplea en sus minas y ferrocarriles, es inglés; únicamente la mano de obra es tristemente española.»

No tengamos preocupación los apáticos que así piensan; ya se están preparando elementos y capitales extranjeros para invadir nuestra región, sabiendo que aquí la mano de obra es más económica que en sus países, que el capital será menos gravado de impuestos, que la situación social es un mucho más tranquilizadora que en sus patrias. ¿Y nosotros vamos a consentir que sobre el suelo de Andalucía, que con materia y riqueza de Andalucía, con mano de obra andaluza, esos capitales se beneficien y nuestro dinero pase al extranjero? Nosotros vamos a pagar aquí caro lo que ellos van a exportar barato; nuestra riqueza, lejos de fomentar y producir más riqueza para nosotros, va a ser tan inútil que va a producir más riqueza para parte extraña. Y lo decimos con toda franqueza: si no lo ha de hacer nadie de los nuestros, que lo haga el diablo.

En último término, nuestra mano de obra será enormemente explotada; pero, aun en estas pésimas condiciones, habrá trabajo.

Repetimos que no debe pensarse así. Nuestra Escuela Industrial no debe ser una consecuencia de la implantación de la industria en nuestra región, sino que debe adelantarse a su resurgimiento industrial. Este resurgimiento debe recibir su mayor impulso de la gente nueva que salga de la Universidad.

No podemos, con la creación de esta Escuela Industrial, la formación de una masa de ingenieros industriales, no. Si pedimos la formación de inteligencias de una elevada cultura industrial, capacitadas para despertar ese espíritu en nuestra región; queremos y pedimos gente en condiciones de comprender a fondo la importancia del movimiento industrial, que sea capaz de mejorar nuestra embrionaria industria y de crear las industrias nuevas que puedan desarrollarse a expensas de nuestra riqueza natural ó de nuestras condiciones particularísimas; deseamos ver salir de nuestra Universidad una colección de inteligencias viriles y preparadas para actuar y desarrollar en Andalucía las industrias que quedan vivir con pleno éxito; personas con conocimiento perfecto de la región, ó preparadas para obtenerlo, que puedan lograr el máximo rendimiento, bajo el punto de vista industrial, de todos sus vóceros; gente, en una palabra, preparada para explotar industrialmente Andalucía, y nada más que Andalucía.

La cuestión, como vemos, tiene unos límites bien definidos; pero, dentro de ellos, el campo en que se puede operar es extensísimo, y la trascendencia de su función, enorme.

Esta Escuela especial deben crearla todos los organismos regionales, imponiéndose obligaciones adecuadas a sus presupuestos, y en particular debe ser fomentada por todos los elementos industriales.

Las cantidades que con este fin otorguen los organismos regionales y las Asociaciones particulares va a ser un capital impuesto al mil por uno, y a recobrar en corto plazo; el aumento de la riqueza industrial supone para los Ayuntamientos y Diputaciones un ingreso formidable en sus cajas; y para los particulares directamente interesados, que podrían contar en poco tiempo con cabezas directoras capacitadas, con mano de obra especializada y perfectamente dirigida, con un centro, de consulta y de información, con laboratorios a su servicio, con planteles de experimentación para estos elementos particulares que hoy actúan a base de una industria que apenas puede llamarse así, supone la creación de esta Escuela especial de industria un factor que va a permitir centuplicar sus rendimientos y sus ganancias.

La creación de esta Facultad, de esta Escuela, en nuestra Universidad, supone, estamos convencido de ello, el resurgimiento industrial de Andalucía.»

INICIATIVA FELIZ

La música en Granada

Hemos oído decir más de una vez a algunos músicos, especialmente a varios profesores de la admirable Orquesta Sinfónica, que ciertas obras musicales, sobre todo las de carácter español, «sonaban mejor» en los jardines de la Alhambra que en ningún otro lugar de España.

Un mismo fragmento de una composición que en cualquier teatro ó sala de conciertos se escucha con interés, pero sin emoción, en Granada retiene la atención é invade el espíritu del oyente de emociones artísticas nunca sentidas hasta entonces—nos ha dicho un ilustre artista.

Y es que el ambiente de la encantadora ciudad del Darro, por tradición, por la belleza de su campiña, de sus calles y de sus monumentos, prepara el espíritu para sentir intensamente todas las bellas artes.

No es explicable cómo Granada no es lugar de grandes manifestaciones del arte musical, cuando todo es propicio para esas expansiones del espíritu. No es comprensible que en la poética ciudad de Boabdil no haya sido creada una corporación artística de verdadera importancia con la finalidad esencialísima de llevar al alma de las clases populares el beneficio espiritual de una educación iniciadora de una cultura musical.

Para combatir esa indiferencia que se observa por la música ha tenido un compositor granadino una feliz iniciativa, que recoge el notable escritor Sr. Ruiz Carnero en un bello artículo, al cual pertenecen las líneas siguientes:

«Un músico granadino, que ha conquistado

en poco tiempo una prestigiosa personalidad —Ángel Barrios— propone al Ayuntamiento, con la colaboración de notables profesores, la creación de una Escuela municipal de música que funcione bajo un régimen análogo al del Conservatorio de Madrid. También pretende el autor de «El Avapiés» constituir un orfeón, patrocinado por el Municipio.

La idea es profundamente simpática. Merece que el Ayuntamiento la acoja con verdadero cariño. Esa Escuela de música puede ser el centro generador de un florecimiento artístico de Granada. Y esas masas corales tendrían aquí, como lo han tenido en otras poblaciones, ese poder de educación espiritual, de selección social, de afinamiento del gusto, que han immortalizado en Cataluña el nombre de Clavé. Para elevar el tono moral de las clases populares, todo ello tendría una singular virtud de eficacia.»

ES UN HECHO

El turismo en Sierra Nevada

No es un sueño; es una realidad que muy pronto dejará ver sus frutos.

El turismo en Sierra Nevada, que a muchos parecía una utopía, un misterio que esperaba un genio revelador, va a ser un hecho dentro de pocos meses.

Una gran voluntad ha movido fácilmente los enmohecidos engranajes de la burocracia oficial y ha hecho despertar, obedientes a su voz de mandato, actividades granadinas que permanecían desde hace mucho tiempo como esclavas de una pereza verdaderamente musulmana.

Ya se oye, en el Puente del Charcón y en el sitio llamado Tajos de la Fundición, el estampido de los barrenos que van abriendo paso a la nueva carretera que será cauce de una corriente de vida y de prosperidad para toda la región de la Sierra.

En estos trabajos están ya empleados más de 200 obreros.

En las obras de emplazamiento del Gran Hotel, desde el cual ha de contemplarse un panorama incomparable en todas las estaciones del año, se ocupa un ejército de canteros y albañiles que se dedican a las tareas de la cimentación.

Se tiene el propósito de activar las obras de suerte que la carretera esté terminada para fines del año actual, con objeto de que este medio de comunicación y transporte facilite los trabajos de construcción del hotel, y que éste pueda ser inaugurado en la primavera próxima.

En esa época, elegida por los turistas extranjeros para visitar España y muy especialmente las provincias andaluzas, comenzarán Granada y toda su hermosa región a estimular los grandes beneficios de esta clase de turismo.

Entonces, cuando esa feliz ocasión llegue, los españoles de otras regiones podrán conocer una de las portentosas manifestaciones de arte de la Naturaleza, pues tal calificativo merece la hermosa Sierra Nevada.

VISITANTES DE GRANADA

TURISTAS CELEBRES

Don R. Maurel publica en un importante periódico de Granada un interesante artículo, en el que traza la silueta de algunos turistas que en otro tiempo visitaron aquella bella ciudad. De este notable trabajo entresacamos las siguientes notas:

«Entre los más antiguos visitantes de Granada figura Chateaubriand, cuya descripción de la ciudad, vista desde San Miguel, no ha sido sobrepujada.

Años más tarde la visitaron el Príncipe Dolgorouski y Washington Irving.

Alejandro Dumas, hallándose en Granada, dió muestras de su excentricidad vistiendo de etiqueta con botas de montar y un enorme sombrero de «catite». En esta visita se inspiró para escribir una novela poco conocida titulada «El bandido de Sierra Nevada».

Adolfo Thiers también estuvo en Granada; y sin haberlo intentado, se encontró en una «juerga» gitana.

El pintor Regnault permaneció algunos meses en la capital granadina.

Fortuny tuvo su estudio en la casa grande del Realcejo, frente al Pilarillo.

Trabajó mucho y tomó apuntes interesantísimos. Reconocía en la luz de Granada mayor riqueza de tonos que en la de Nápoles, Roma.

Federico Guillermo, Emperador de Alemania, hizo á la capital granadina una visita muy breve. Visitó los monumentos, los admiró y elogió, y fué.

La visita de Federico Guillermo á la Alhambra tuvo una nota cómica. Al acercarse «Chorrojumo» para ofrecerle su fotografía, creyó ver en él, por su indumentaria singular, á alguna autoridad de los alrededores, ¡quizás á algún cacique alpujarreño!, y quitándose á su vez el sombrero, ofrecióle la mano cordialmente.

Cuando le explicaron la cosa dió su gratificación al gitano y tuvo risa para rato.»

La Casa de Castril y el Museo Arqueológico

Ya tienen un hogar las riquezas artísticas de Granada. La histórica Casa de Castril, construida durante el reinado de los Reyes Católicos, ha sido elegida como lugar apropiado por tantos conceptos para que sirva de Museo Arqueológico y de Bellas Artes.

Pertenece el edificio, como ya hemos apuntado, á la arquitectura española del siglo XVII. Todas las reformas á que ha sido sometido se ajustaron al estilo arquitectónico de aquella época.

El visitante de la legendaria Casa de Castril, donde aún parece vivir el espíritu de los héroes de la leyenda célebre «Esperándola del cielo», encuentra motivos de admiración en los pavimentos de los salones, reproducción exacta de los que aún se conservan en otros edificios granadinos de la misma época.

Los ricos y artísticos artesanos de la histórica casa han sido avalorados extraordinariamente con otros espléndidos que se conservaban en el Museo.

El Estado ha adquirido la nuda propiedad de la Casa de Castril en 70.000 pesetas, y con ello ha hecho dos buenas obras: evitar que la histórica casa fuese convertida en casa de vecindad y dar suntuosa y segura morada á las joyas artísticas granadinas.

Han sido concedidas cuatro mil y pico de pesetas para los gastos de instalación del Museo. La cantidad no es excesiva; pero asegura por lo menos el cumplimiento de realización del proyecto. La instalación es ya un hecho incontestable.

El lugar en que se halla emplazado el edificio—Carrera de Darro—y las demás excepcionales condiciones de época, estilo arquitectónico, decoración interior, etc., que éste reúne le dan un valor inapreciable. Instalar un Museo Arqueológico en una casa de construcción moderna hubiera sido un imperdonable pecado de anacronismo.

La importancia enorme de esta mejora se echa de ver con sólo recordar las dificultades que han encontrado siempre turistas y artistas para admirar la riqueza de arte antiguo que atesora Granada. Desde ahora las encontrarán reunidas en un local que participa como ellas del atrayente misterio del pasado...

NOTAS AGRÍCOLAS

Datos agrícolas del Boletín de Agricultura Técnica y Económica:

«Han terminado las operaciones de recolección de cereales de invierno y leguminosas, sin que el resultado haya respondido á las fundadas esperanzas de una cosecha abundante, que hasta mediada la primavera hicieron concebir la exuberancia de las siembras, favorecidas por las excelentes condiciones del año agrícola. La intensidad de las heladas tardías y la falta de las últimas lluvias aminoraron la producción, aunque la granazón fué favorable.

El área cultural del trigo, menguada en el año anterior por consecuencia de las trabas impuestas á los productores, acreció en el año actual, alcanzando la producción total á 1.415.000 quintales métricos, que dejan excedente, después de cubiertas las necesidades de la panificación, siembra y usos industriales, aunque éstas son superiores á la cifra oficial asignada para el consumo por habitante.

Continúa la recolección de patatas tempranas y de entretiempo, cuya cosecha se califica tan sólo de mediana; también se recolecta la cebolla temprana.

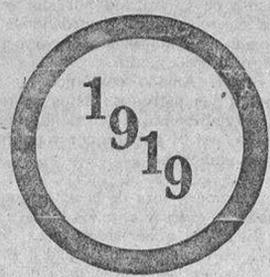
La siembra de remolacha azucarera presenta aspecto muy variable, pronosticándose una cosecha regular.

Los olivares muestran, en general, abundante cosecha; la de los viñedos resulta muy variable, presentando, en conjunto, una producción mediana.

La producción frutal ha sido, en general, muy deficiente.

EL LOUVRE QUINTANA Y LÓPEZ Reyes Católicos, 39, y Zacatín, 26 y 28 GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS GRANADA

Grandes Hoteles Washington Irving y Siete Suelos Situada en el hermoso parque de la Alhambra. Sitio preferido para primavera por su deliciosa temperatura. Punto de reunión de las más distinguidas familias. Almambra (Granada)



Maquinaria agrícola y vinícola GRADAS ESPECIALES PARA LA ESCARDA Arados marca LEYVA El más práctico, más económico de entretenimiento, ligero y de labor más profunda. Juan Leyva Mesones, 3 y 5. GRANADA

CONDE Y BANDRES HERMANOS FÁBRICA DE HARINAS en Granada, Linares y Algeciras

Fábrica de Tejidos Mecánicos DE HILO, CAÑAMO, YUTE Y ALGODÓN de F. GARRIDO JIMÉNEZ Especialidad en costuras, sacos y filtros prensa para fábricas de azúcar. Sección de TOQUILLAS Driles, pelorinas, caplas y ligeros. Fábrica: TINTÉ, 6. Almacenes: ALHAMBRA, 10. GRANADA

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES ESTILO ARABE Y RENACIMIENTO Antonio Sánchez Confección de Velos, Mantillas, Mantillinas-echarpes, Vestidos de hilo y seda á mano. Gómez, núm. 8. GRANADA

Establecimiento de Horticultura FERNANDO REYES Cuesta del Pescado, 19. Teléfono 395. Primera casa en España para la exportación de flores durante todo el año. Catálogo gratis á quien lo solicite

San Rafael (S. A.) Fábricas de extracción de aceites de orujo y de sulfuro de carbono. Hay existencias de aceite verde primera y verde pálido. Paseo del Violón, núm. 24. GRANADA

Para calzados elegantes, sólidos y económicos, EL PORVENIR Gran Vía, 10. GRANADA

TIENDA DE "LOS MUÑECOS", FAMOSOS ALMACENES DE BOPAS HECHAS PRIMERA CASA EN GRANADA Extraordinarios surtidos en toda clase de prendas para caballero y niño. Secciones especiales para trajes á medida y vestuario para ejército. F. ANGUIANO Y FERNÁNDEZ, Bibarrambra, 19 y 20.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Hay que modificar el temperamento

Elocuentemente habló ayer en Bilbao, al inaugurar el Congreso de las Ciencias, uno de los más ilustres hombres de ciencia con que España se honra. Acaso el acierto más grande de los organizadores del Congreso ha sido designar, para que en momento tan solemne llevase la voz de la ciencia española, al Sr. Torres Quevedo. No es este ingeniero insigne un teozante á secas. Mucho más que de eso tiene de practicante de la ciencia. Lo dice el simple conocimiento de su vida de trabajo. Lo diría, aun desconociendo ésta, su mismo discurso de ayer, que dió de lado á la retórica, tan socorrida en este género de solemnidades, para contraerse á cosas tangibles y desde luego eminentemente prácticas.

Tuvo el Sr. Torres Quevedo una lamentación al término de su discurso. Se dolió con cierta amargura de la frialdad con que en España se reciben las novedades científicas.

Acaso el Sr. Torres Quevedo no calificó bien. La palabra frialdad no nos parece la más adecuada. ¿No hubiera sido mejor decir desigualdad?

Es cuestión de temperamento y el temperamento español, excesivamente meridional, no tiene nada de frío. Tiene, en cambio, mucho de desigual y no es extraño, porque el temperamento responde al medio y en nuestro medio se atropellan los cambios atmosféricos, pasando á veces en sólo veinticuatro horas de las más altas á las más bajas temperaturas.

Recordemos el caso del submarino Peral. Fué aquella una tragedia espiritual que ni nos ha salido ni nos saldrá nunca del alma. ¿Podría decirse con razón que hubo frialdad en la primera parte de la tragedia? Sobró calor, por el contrario. La frialdad vino en la segunda parte. He ahí nuestro temperamento, que es desigualdad.

El mismo Sr. Torres Quevedo, reflexionando con relación á su propia persona y á su propia obra, puede encontrar la justificación más acabada de nuestro aserto. Hace muchos años que el ilustre inge-

niere tiene la fortuna de gozar de la más rendida admiración de sus compatriotas. La Prensa nacional se ha enorgullecido muchas veces constituyéndose en eco de esa legítima admiración. Se habló un día de un proyecto del Sr. Torres Quevedo: de su dirigible. Hubo un primer momento de calor y de entusiasmo; la depresión no tardó en producirse y vino la correspondiente segunda parte de frialdad. Hombre sereno, que no se deja influir por las precipitadas sacudidas de la pública opinión, Torres Quevedo perseveró silenciosamente en su obra y á la postre otros que no fueron los españoles se utilizaron del invento. He ahí otra vez reflejado nuestro temperamento, que no es precisamente frialdad, que es positivamente desigualdad. Desigualdad que se traduce en desvíos, en abandonos, en falta de apoyo de arriba y de abajo y en males infinitos para terminar.

La voz del sabio ingeniero nos invita á reflexionar sobre la conveniencia de someter el temperamento á modificaciones muy necesarias. Ante la labor de nuestros hombres de ciencia no debemos mantener esa desigualdad de que se derivan tan deplorables frutos. Debemos imponernos una uniformidad que deje margen al alto apoyo y á una solidaridad espiritual bien sostenida, que es á veces factor importante para el buen éxito de quien no ve menospreciados ó desatendidos sus grandes afanes.

Ocasión propicia tenemos ahora para esa rectificación del temperamento. Lea todo el mundo despacio el discurso que el señor Torres Quevedo pronunció ayer. Es como el apuntamiento de un proyecto magno. Prestémosle todos nuestro auxilio: los de arriba el de su apoyo; los de abajo el de nuestra fe.

Y si hemos de empezar la rectificación de nuestro temperamento, tengamos en cuenta que para que desaparezca nuestra característica desigualdad acaso sea lo más preciso habituarse al mantenimiento de una fe que, sin ser ciega, esté libre de sufrir repentinos quebrantos.

Inspección provincial de Sanidad

Circular importante

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 1.º del corriente mes se inserta la siguiente circular:

«Gobierno civil.—Inspección provincial de Sanidad.—Con objeto de conocer en todo momento el estado sanitario de la provincia de mi jurisdicción, para poder combatir los focos de enfermedades infecciosas con toda la eficacia que merece la defensa de la salud pública, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he acordado:

1.º Que cumpliendo lo ordenado en el real decreto de 10 de enero del corriente año, se consideren como enfermedades transmisibles, de declaración obligatoria, las comprendidas en los siguientes grupos:

A) Exóticas ó pestilenciales: peste, cólera y fiebre amarilla.

B) Infecciosas comunes: tífus exantemático, disenteria, fiebre tifoidea, varioloides y varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebroespinal, septicemia y especialmente la puerperal, coqueluche, gripe, tuberculosis, parálisis infantil, lepra y tracomia, así como las escoléricas de origen parasitario.

2.º Los médicos que presten asistencia á toda clase de enfermos, el jefe de familia ó quien haga sus veces, los dueños ó gerentes de las fábricas y talleres, los de hoteles, fondas, posadas, casas de salud y en general los de establecimientos de cualquier clase donde se encuentren ó residan los enfermos, vienen inexcusablemente obligados á dar cuenta al inspector sanitario del distrito donde reside el enfermo de la existencia de los casos que conozcan de alguna de las enfermedades comprendidas en los apartados A y B del artículo 1.º de esta circular, especificando el domicilio, nombre y apellido del enfermo, junto con el diagnóstico que en cada caso se haga de la enfermedad, quedando unos y otros obligados á declarar todo cambio de residencia del enfermo, ya sea motivado por ausentarse de Madrid, como por trasladarse de domicilio ó ingresar en algún establecimiento benéfico ó hospitalario. Asimismo darán cuenta inmediata de la terminación favorable ó adversa de la enfermedad.

También podrán los médicos de cabecera de los enfermos y los jefes de familia, talleres y demás establecimientos precitados, dar parte al Laboratorio municipal de los casos de enfermedades que han de precisarse, á su juicio, urgente desinfección ó aislamiento, sin que este parte les exima de manera alguna ni bajo ningún pretexto de dar parte inmediato del caso y en la forma antes establecida á los inspectores municipales de distrito, cuyos nombres y domicilios citamos al final de esta disposición.

3.º El inspector sanitario municipal de distrito, recibido el parte, dará diaria cuenta de los casos denunciados al inspector provincial y al Laboratorio municipal, indicando en su certificación la conveniencia de la práctica de aislamiento, desinfección, vacunación, etc., que, á su juicio, debe establecerse, vigilando

bajo su más estrecha responsabilidad el cumplimiento de sus mandatos, encaminados á evitar la posible propagación de las enfermedades comprendidas en los apartados A y B del artículo 1.º de la presente circular, é imponiendo, con arreglo á la ley, las sanciones á que la desobediencia de sus indicaciones diera lugar.

4.º Los directores de hospitales, casas de curación, etc., darán cuenta diaria á esta Inspección provincial de Sanidad de los enfermos que, afectos de algunas de las dolencias señaladas en el artículo 1.º, ingresen en los establecimientos de su dirección, y en las relaciones que remitan al efecto, especificarán: nombre y apellidos, diagnóstico y procedencia de los enfermos. Asimismo harán constar el día en que son dados de alta, por curación, ó la fecha de la defunción, si ésta sobreviniere, procurando que al tomar nota del domicilio de los enfermos, se den, en lo posible, los datos exactos.

5.º Con respecto á aislamiento de enfermos en sus propios domicilios, desinfección de locales, ropas y efectos, se atenderán los inspectores sanitarios de distrito á lo dispuesto en el real decreto de 10 de enero de 1919.

6.º Las infracciones ó incumplimiento de lo prevenido, así como el falseamiento de los datos que se pidan, serán castigados rigurosamente con arreglo á lo dispuesto en la instrucción general de Sanidad.

Madrid, 14 de agosto de 1919.—El inspector provincial de Sanidad, Doctor José Call. Relación de los señores subdelegados de Medicina é inspectores de Sanidad de los distritos de Madrid.

Districto de Buenavista.—Doctor D. Nicasio Mariscal, San Roque, 4.

Centro.—Doctor D. Juan Veranes, Pavia, número 4.

Congreso.—Doctor D. Luis Soler, San Mateo, 7.

Chamberí.—Doctor D. Luis Ortega Morcón, Fernando VI, 4 y 6.

Hospital.—Doctor D. Adolfo Cejudo, Almirante, 14.

Hospicio.—Doctor D. Emilio Lacasa, Los Madrazo, 7.

Inclusa.—Doctor D. Julio Ortega, Caracas, 9.

Latina.—Doctor D. Antonio Martín Méndez, plaza de las Salesas, 8.

Palacio.—Doctor D. Florencio Porpeta, Alcalá, 35.

Universidad.—Doctor D. Bernabé Malo de Poveda, San Bernardo, 63.

Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

Se halla vacante en la Universidad de Sevilla la cátedra de Anatomía topográfica, que ha de proveerse por concurso de traslado. El plazo para solicitarla es de veinte días, á contar desde el 6 del actual.

Se halla vacante en la Universidad de Barcelona la cátedra de Patología médica y su clínica, la cual ha de proveerse por oposición entre auxiliares.

El plazo para solicitarla es de dos meses, á contar desde el 6 del actual.

INSTITUTOS

Se hallan vacantes, y se proveerán por concurso previo de traslado, las siguientes cátedras:

En el Instituto de Segovia, las de Lengua francesa y Lengua y Literatura castellanas. En el de Huelva, la de Geografía é Historia.

En el de Mahón, la de Historia Natural. En el de Gerona, la de Lengua y Literatura castellanas.

En el de Córdoba, la de Caligrafía. En el de Palencia, la de Lengua francesa. En el de Figueras, la de Historia Natural.

En el de Albacete, la de Física y Química. El plazo para solicitarlas es de veinte días, á contar desde el 2 del actual.

—Ha sido agregada á la oposición anunciada en turno de auxiliares para proveer las cátedras de Historia Natural de los Institutos de Huesca, Gerona y Las Palmas, la de igual asignatura del de Castellón, señalándose el plazo de un mes á contar desde el 6 del actual para solicitarla.

—Han sido agregadas á las oposiciones anunciadas en turno libre para proveer las cátedras de Matemáticas de los Institutos de Gerona y Palencia las de igual asignatura de los de Santiago, Las Palmas y Pontevedra, señalándose el plazo de un mes á contar desde el 6 del actual para solicitarlas.

—Ha sido agregada á las oposiciones anunciadas en turno de auxiliares para proveer las cátedras de Lengua francesa de los Institutos de Huelva, Jerez, Cuenca y Lérida, la de igual asignatura del de Mahón, señalándose el plazo de un mes á contar desde el 6 del actual para solicitarla.

—Queda agregada á la oposición anunciada en turno libre para proveer las cátedras de Historia Natural de los Institutos de Jerez de la Frontera y Teruel, la de igual asignatura del de Sorja, y se señala el plazo de un mes á contar desde el 6 del actual para solicitarla.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte, sin necesidad de maestro (2.ª edición), por F. Martín Ezrala.—5 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias.—Librería de Nicolás Moya, Carretas, 37, Madrid.

ESCUELAS NORMALES

Se anuncia concurso previo de traslado, por término de veinte días naturales á contar desde el 7 del actual, para proveer la plaza de profesora de Física, Química é Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de Gerona.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Apolo.—Mañana martes, á las siete de la tarde, Triana, y á las once de la noche, La flor del barrio.

El miércoles, á las siete de la tarde, estreno de la celebrada zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original y en prosa, de Enrique García Álvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, El niño judío.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría mañana martes, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—El martes, á las seis y media y diez y media, la emocionante obra El castillo de los fantasmas ó La máscara de los dientes blancos (cuatro actos).

En la presente semana, estreno de la comedia dramática en cuatro actos, adaptada del inglés por Linares Becerra, titulada La princesita de las trenzas de oro. Circo de Price.—Catedral de las Variedades.—El éxito obtenido por todo el programa en la inauguración de esta catedral no puede superarse.

El público, que llenaba completamente la sala, no cesó de aplaudir durante todo el espectáculo.

Tanto Bereungberts, el gran ilusionista, como los colosales hermanos Palacios, los popularísimos clowns Pippo y Seiffert y los notables baristas Gustinos, obtuvieron una acogida fabulosa. No se concibe—decía el público—tanto espectáculo por tan poco dinero, pues además de las atracciones se proyectan durante media hora escogidas películas cómicas. Esto, unido á los precios económicos de 1,50 la butaca y 0,60 la entrada general, hará que se llene á diario este teatro.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Comisión

para la compra de trigo

El sábado, y bajo la presidencia del diputado provincial D. Bernardo Martín, se reunió la Comisión para la compra de trigo, acordando examinar detenidamente la propuesta de delegados de compra de este cereal, con objeto de excluir á los fabricantes de pan y á los dependientes de fábricas de harina; proponer á la Junta de Subsistencias el nombramiento de los delegados que reúnan las condiciones exigidas, y, por último, en vista de algunas reclamaciones presentadas, por los interesados, se nombró una ponencia para rectificar la potencialidad de cada fábrica de harina.

También se acordó que desde el próximo jueves se reúna la referida Comisión todos los días, á las seis de la tarde, para ocuparse de la distribución de trigos á las fábricas con arreglo á la potencialidad de cada una.

Vida deportiva

Cultural Deportiva

El martes, día 9 de septiembre, á las diez de la noche, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria, con objeto de discutir la gestión directiva del ejercicio, cuentas del mismo, presupuesto para el año próximo, elección de cargos vacantes, toma de posesión de los elegidos y proposiciones.

La votación para la renovación de Junta directiva tendrá lugar al siguiente día, miércoles 10, de siete de la tarde á diez y media de la noche, y una vez hecho el escrutinio, se procederá á la toma de posesión de los que resulten elegidos, y se tratarán las proposiciones presentadas, entre las que figuran dos muy importantes sobre arreglo de local social y reorganización de secciones.

Por lo interesante de la reunión, la Junta espera concurrir puntualmente á la misma los socios.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

	Día 6	Día 7
4 por 100 interior.		
Serie E.....	77 30	77 50
— D.....	77 45	77 75
— C.....	77 75	77 81
— B.....	78 25	78 40
— A.....	78 25	78 40
— G y H.....	78	78
Diferentes series.....	77 40	77 50
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		

4 por 100 exterior (estampillado).

Serie E.....	88 70	88 80
— D.....	88 70	88 80
— C.....	88 70	88 80
— B.....	88 70	88 80
— A.....	88 70	88 80
— G y H.....	88 70	88 80
Diferentes series.....	88 70	88 80

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	91 25	91 25
— D.....	91 25	91 25
— C.....	91 25	91 25
— B.....	91 25	91 25
— A.....	91 25	91 25
— G y H.....	91 25	91 25
Diferentes series.....	91 25	91 25

5 por 100 amortizable.

Serie E.....	97 50	97 50
— D.....	97 50	97 50
— C.....	97 50	97 50
— B.....	97 50	97 50
— A.....	97 50	97 50
— G y H.....	97 50	97 50
Diferentes series.....	97 50	97 50

5 por 100 amortizable.

Emisión de 1917.		
Serie E.....	97	97
— D.....	97	97
— C.....	97 10	97
— B.....	97 10	97
— A.....	97 10	97
— G y H.....	97 10	97
Diferentes series.....	97 10	97

Obligaciones del Tesoro al 4 %.

Serie A.....		
— B.....		

Obligaciones del Tesoro al 4,75 %.

Serie A.....		
— B.....		

Ayuntamiento de Madrid.

Villa Madrid, 1918.....	95 50	95 50
Obligaciones de 1898.....	78	78
Expropiaciones del Interior al 5 00.....		
Cédulas del Ensanche.....	95 50	95 50
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....	95 50	95 50

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100 40	100 40
Idem id. al 5 por 100.....	106 25	106 25

Valores industriales (acciones).

Banco de España.....		
Banco Hipotecario.....		
Banco Hispano-Americano.....	360	360
Banco Español de Crédito.....	161	165
Compañía de Tabacos.....	315	315
Unión Española de Explosivos.....		
G. Azucarera: Acciones preferentes.....		
Idem: Acciones ordinarias.....	46 25	46 25
Altos Hornos.....		
Duro Felguera.....	162	
Unión Alcolhera Española.....		

Ferrocarriles.

M. Z. A., contado.....	293	293
Nortes, contado.....	272	

Obligaciones.

G. Azucarera: Estampilladas.....		
Idem: No estampilladas.....	87 50	
M. Z. A. (Arias), serie E.....		
Norte, 1905.....		

Valores extranjeros.

Banco Central Mexicano, contado.....		
Rio de la Plata, contado.....	310	310

Cambios.

Francos.....	83 50	83 50
Libras.....	21 88	21 94
Dólares.....	5 25	

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRECE PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Permutas.—Se autoriza cambien entre sí de destinos los siguientes jefes y oficiales:

Comandantes D. Agustín Pérez con D. Manuel Serralla; capitanes de la escala de reserva D. José Trujillo con D. Manuel Morón, D. José Campos con D. Juan Rius, D. Carlos Campos con D. Jaime Ossorio, D. Gabriel Ferrer con D. Luis Bazarán; los tenientes D. Sebastián Vila con D. Manuel Pasaual, y los alféreces D. Juan Martorell con D. Luis Rodríguez, D. Bernardo Hernández con don Isidro Aguilar y D. José Govea con D. Vicente García.

Licencia.—Se concede licencia para Portu-

INDICADOR DE MADRID

Hoteles
Gran Hotel Iberia. Arrenal, 2, tel.º 1.283. Pensión completa desde 8 ptas. Cuarto de baño.

IDEAL ROSALES ROSALES, 24. Tel.º 1.173 J.

Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurante. Nuevo programa. Gran éxito de Maruja Moreno, Vicentita Jofre, Titta y Tinette, Grácil, Pagán y Corralito. Todas las noches «souper-tango» por veinticinco señoras.

ALHAJAS, piedras preciosas, oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse de que nadie las compra á mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. Ciudad Rodrigo, número 13.

¡A comer bien! Restaurante

Valentín Fernández. San Alberto, 3. T. 1.688

Bañones, paraguas, petacas.

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

Máquinas parlantes y discos.

Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse á la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda.

gal al capitán de Ingenieros D. Luis Martínez.

Escuela de Guerra.—Se concede ingreso en la Escuela Superior de Guerra al teniente de Infantería D. Manuel Pieltain.

Destinos.—Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

—Destinase al regimiento Infantería de Isabel II al alférez de Infantería D. Salvador Simó y queda disponible el capitán de Intendencia D. Isidro Sorolla.

Asuntos de Marina

Cuerpo general.—Traslada real orden de Guerra nombrando segundo teniente fiscal de la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán de navío D. Mariano González.

—Embarca en el «Pelayo» el teniente de navío D. Ramón Montero.

—Concediéndose dos meses de licencia por enfermo al de igual empleo D. Manuel Sánchez Ruiz.

—Embarca en el «Almirante Lobo» el alférez de navío D. Juan Teruel de Andrade y Delgado.

Infantería de Marina.—Se destina á Cartagena al capitán D. Enrique de la Huerta Domínguez.

DISPEPSIA

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción de jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Alcance politico

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Congreso no ha recibido esta mañana ninguna visita de interés.

El subsecretario manifestó á los periodistas acerca del indulto general, que de este asunto podía decir algo análogo que cuando le preguntaban sobre el levantamiento del estado de guerra.

Esta es una medida que se adopta por haberse implantado indebidamente, y por lo tanto, fracasada, ó por haber dado los resultados apetecidos.

Claro es que estamos en el segundo caso, y que los hechos han venido á dar la razón al Gobierno, que consideró había base suficiente para reintegrar el mando á la autoridad civil.

Con el indulto sucede que el Gobierno está dispuesto á concederlo porque se advierten espíritus de paz y corrientes de conciliación que aconsejan el perdón.

Lo ocurrido en Barcelona, donde se han solucionado los conflictos, prueba que la corriente de tranquilidad no era ficticia, sino real, y por eso el indulto no se retrasará más de dos ó tres días.

Después vendrá el levantamiento de la suspensión de garantías, porque figura en el programa del Gobierno.

Terminó asegurando que en la primera quincena de noviembre estará presentado el presupuesto á las Cortes.

DE GOBERNACION

El Sr. Burgos marchó anoche á Huelva para asuntos particulares, de donde regresará el viernes ó sábado.

El subsecretario recibió hoy á los periodistas, manifestándoles que, según comunica el gobernador de Huelva, puede considerarse terminada la huelga de panaderos.

Las fuerzas de Intendencia reconcentradas en la capital para elaborar pan han sido retiradas.

El gobernador de Córdoba telegrafía que va extendiéndose la huelga de

LAS CORRIDAS DE HOY

DE GUERRA

El ministro de la Guerra y el general subsecretario tienen ya muy adelantado el estudio de las mejoras que, de acuerdo con la ley de 29 de julio del pasado año, piensan introducir en los Cuerpos políticos militares.

Los referidos beneficios, que seguramente han de satisfacer las aspiraciones de ideales de aquellos a quienes alcanzan, tendrán en plazo muy breve la precisa sanción legal que les haga entrar en vigor.

EN MARINA

En el ministerio de Marina han facilitado la siguiente nota:

«El señor ministro de Marina está terminando, y someterá al primer Consejo de ministros que se celebre, el estudio de las plantillas de todos los Cuerpos patentados de la Armada dentro de los créditos consignados en el vigente presupuesto.

La reforma es muy urgente, porque las plantillas actuales fueron hechas por el general Ferrándiz el año 1909 y no dan margen para atender a los servicios creados con posterioridad.

Cuando termine con ellas comenzará a estudiar las de los Cuerpos subalternos de la Armada, las cuales son mucho menos urgentes, porque en virtud de una autorización concedida por las Cortes fueron ya reformadas por el general Miranda el año 1915, al aprobarse los nuevos reglamentos de estos Cuerpos.»

EL SR. BURGOS

El ministro de la Gobernación ha llegado a Moguer (Huelva) sin novedad.

CONSEJO DE MINISTROS

Todavía no está resuelto el día que se celebrará Consejo de ministros; probablemente no se reunirá hasta el sábado próximo.

EL PERSONAL DE HACIENDA

Explicación oficiosa

Algunos periódicos de la mañana han publicado con carácter oficioso lo siguiente: «Tenemos motivos suficientes para creer que en este asunto de los empleados piensa el Gobierno lo que sigue:

En esta cuestión hay un error inicial, que es el de suponer que las plantillas que resultan de la aplicación del crédito y su distribución han de ser definitivas y definitivas, por tanto, el perjuicio que algunos creen que les causa.

No hay tal cosa, puesto que no han de tener más que vigencia limitada por la presentación a las Cortes del proyecto de ley económica, que está obligado el Gobierno a formar. Ni hay, por consiguiente, el estancamiento en las escalas que los empleados han creído ver en el último real decreto.

A la inversa, tampoco existe verdadera ventaja para los empleados en poner en vigor las plantillas del Sr. Cierva, sin que las aprueben las Cortes, porque cualquier ministro podría en adelante modificarlas por medio de un real decreto, como ahora creen los empleados que ha hecho el conde de Bugallal.

Varias peticiones se presentaron al Gobierno para la distribución del crédito votado por las Cortes. Si hubiese habido unanimidad de criterio, el Gobierno no habría tenido inconveniente en otorgar lo que la mayoría reclamara, pero ante la variedad manifiesta de las opiniones, creyó lo más seguro ajustarse al espíritu y aun a la letra de la autorización legislativa, favoreciendo de un modo especial a las escalas inferiores.

No estima el Gobierno buen camino el de la coacción y de la fuerza que emprenden los empleados, porque teniendo que resolverse este pleito en el Parlamento, puede ser contraproducente herir susceptibilidades de independencia, suscitando cuestiones de fuero, difíciles de resolver.

Deben, pues, los funcionarios esperar, seguros de no sufrirán los perjuicios que imaginan en la resolución de este asunto.»

EL MINISTRO Y EL COMITÉ

El señor conde de Bugallal ha recibido esta tarde el Comité nombrado por la Comisión de funcionarios de Hacienda.

El Comité reiteró al ministro cuáles eran las aspiraciones del personal, contenidas en el escrito que entregaron al subsecretario del ministerio.

El ministro de Hacienda, para demostrar el afecto que siempre tuvo para el personal, recordó cuantas disposiciones llevan su firma y tienen por base la mejora de todos, tendiendo siempre a favorecer a las clases más modestas y a los más postergados.

Reiteró sus propósitos de vivir siempre en concordia y mutuo afecto con todo el personal, haciéndoles presente algunas de las consideraciones que se consignaban en la nota oficiosa publicada hoy sobre los motivos que tuvo para no implantar el decreto de 20 de mayo.

No cree difícil el conde de Bugallal que pueda llegarse a una solución de concordia; pero se trata de un asunto que necesita consultar a sus compañeros de Gobierno, y hasta dentro de unos días no puede reunirse el Consejo de ministros, por la ausencia de algunos de ellos.

El ministro trató de demostrar a sus subordinados que la implantación de las plantillas sin ser ratificada su aprobación por el Parlamento sería inútil.

El Comité salió bien impresionado del espíritu de conciliación que anima al conde de Bugallal, el que reiteró constantemente sus deseos de favorecer cuanto pueda a sus subordinados.

Esperábase que esta noche o mañana el Comité reúna el pleno de la Comisión para darle cuenta de su entrevista con el ministro y comunicar sus acuerdos a los compañeros de provincias, a fin de que éstos no se dejen sorprender por informes equivocados.

EN MADRID

Seis de Contreras para Valencia II, Carralafuente—en lugar de Carnicerito, que no ha llegado a tiempo, por no permitirle salir antes de terminar la corrida en Málaga—y Borujito, de Sevilla, nuevo en esta plaza.

La entrada muy mala.

PRIMERO

«Campolargo», negro listón, número 38. Sale contrario y tropezando con los burladores.

Valencia II saluda a «Campolargo» con cuatro verónicas pausadísimas, un farol, con gran quietud de pinreles, temple y estilo, y media verónica más ceñida que un guante a la mano.

El de Contreras tardea en cuanto siente el hierro la primera vez sobre el morrillo, y en el capoteo muestra que está defectuoso de la vista.

A duras penas toma el morlaco cuatro varas, saliendo suelto de la suerte, y solamente por afán de torear, los tres muchachos consiguen meter el capote y se lucen. El debutante muestra buen estilo y se le aplaude.

Carratón y otro, que según nos dicen se llama Bombita IV (hay ascensor), banderillean bien y pronto. Pronto veremos ya a Bombita guardilla o Bombita sobabanco.

Valencia II muletea cerca, bien y valiente, defendiéndose con mucha vista de un gran puñalón que le tira el cegato. Después de una corta labor, entra a matar con todas las de la ley, saliendo tropicando, y pisoteándole la res en el suelo, porque no obedece a la muleta, embiste al bulto.

El muchacho coge una estocada buena y descabella a la primera.

SEGUNDO

«Cardenal», negro zaino, número 8. Huye con carrera loca de los capotes, y a pesar de que Carralafuente le da dos verónicas recogiendo, el cornudo huye y huye sin cesar. Por fin consigue pararlo frente al 8 y allí le da cuatro verónicas, aceptables nada más.

«Cardenal» no es bravo ni mucho menos—Contreras legítimo—y hay que echarle los jacos encima, tirarle la gorra y todo el aparato consiguiente que requiere la lidia de un manso. Se lucen los muchachos en los quites; Carralafuente—suprimimos lafuente para abreviar—las dos veces que le corresponden; Valencia, medio veroniqueando con apretamiento, y el debutante, llevando con gracia y estilo el toro a los medios y doblando allí con él.

Dicen que ha llegado a la plaza Carnicerito.

Desde Jaén telefonó esta mañana diciendo que venía en automóvil; quería vestirse en la plaza para torear y no se lo han permitido; pero el hombre llegó a tiempo.

Crespito y Rafa oyen aplausos banderilleando, sobre todo el primero.

Carralafuente hace una faena nerviosa, incierta y algo despegada, sin dominar a la fiera, a la que trastea casi siempre por la cara.

En la segunda parte hay un buen pase por la espalda, un molinete y otro apretado que se aplauden.

Un pinchazo. Más muleteo. Otro pinchazo. Otro.

El público mira a la grada segunda, donde está sentado Carnicerito, viendo la corrida como parroquiano y filosofando sobre la mansedumbre de los Contreras.

Otro pinchazo. No te morirás; pero te irás secando!

Media en todo lo alto. Capoteo por Oriente y Occidente.

Cae la fiera. Silencio.

TERCERO

«Golondrino», negro zaino, número 2, astifino.

Borujito le larga cinco verónicas buenas, ceñidísimas tres de ellas, y remata con media en la misma cabeza.

Recordamos todos la cama de operaciones cuando le vemos torear en los propios pitones.

El de Contreras toma la primera vara, dejando muerta la cabalgadura, y al quite acude el debutante con otra media verónica espeluznante.

El de Contreras es tan tarde como sus hermanos, y además hace paso atrás cada vez que ve a los hombres del escuadrón.

Hay un quite muy valiente de Valencia, saliendo encañado por meterse en el terreno del manso cuando éste iba ya a meter la cabeza al piquero; otro de Carralafuente con media verónica, y el último de Borujito, también con media verónica.

El último picotazo lo aguanta «Golondrino» porque el piquero lleva su jaca al trote y la ceba encima del toro.

El público pedía fuego.

Con mucha rapidez y muy bien banderillean los mismos que lo hicieron en el primer toro, ó sea Carratón y Bombita IV.

Los matadores empiezan por no traer cuadrilla; cuatro banderilleros para toda la tarde. ¿Cómo en Majadahonda!

Borujito hace una labor muy valiente, y a cada muleteo nos pone el corazón en la garganta.

Media estocada un poco caída, que tira al bicho sin puntilla. Ovación al hombre debutante, que ha mostrado un valor colosal.

CUARTO

«Cerrajito», negro zaino, número 4.

Valencia lo fija con unos capoteos movidos, y a picar.

El toro no tiene nada de particular para cortar por lo sano, porque otra cosa no tendría, pero embiste derecho y con suavidad. En cuanto a bravura ya es otra cosa, porque toma, huyendo, dos varas nada más, y hay que foguearle. Y conste que tan bueyes como éste hubo anteriormente otros.

Carratón y Bombita IV son los encargados de foguear al manso.

No hay en la plaza más toreros que los tres matadores y cuatro peones.

Los dos banderilleros citados sólo están bien en un par por barba.

Victoriano despeja el ruedo retirando a los pocos toreros que hay. Muletea muy requetebien, siendo oleado en unos pases por alto de cabeza a rabo. Intenta matar, y el público le pide que siga manejando la escarlatina.

Media estocada bien puesta. Dos pases superiores, corriendo en uno de ellos muy bien y con mucha suavidad la mano, y media estocada contraria. Un pinchazo hondo arriba, desarmándole el enemigo y no dejando paso al matador. Media delantera, sin estrecharse tanto como antes. Descabella al segundo empujón.

Se silba al buey cuando se lo llevan las mulas.

QUINTO

«Cantarero», negro zaino, número 4, como el anterior.

Frente al 1 verónica muy bien Carralafuente, intercalando un farol bonito y media verónica ceñida para rematar.

En otro clima, frente al 7, vuelve de nuevo a torear, consiguiendo oír más palmas.

Voluntarioso el de Contreras, patea bien con los montados, consiguiendo los matones un lucimiento completo, al que las masas corresponden con nutridos aplausos.

Rafa y Crespito banderillean bien, saliendo el último comprometido en el par final y no estando el debutante muy activo en el quite.

Carralafuente bien, siendo lo mejor unos pases naturales de buena ejecución. En una ocasión sale desarmado; pero repuesto el chico, continúa muleteando rabioso de valiente y consiguiendo en muchas ocasiones un completo adorno.

Un pinchazo, y frente a toriles muletea de nuevo con más nerviosidad y movimiento que antes. Otra sangradora. Luego una tercera, y para final una corta, que mata sin puntilla. Ovación con algunas opiniones en contra.

Al arrastrar al toro, se le aplaude.

SEXTO

«Frasuelo», negro jirón, lucero, número 4.

Borujito, después de dar un par de carretas huyendo de la fiera, se decide a veroniquear, y entre buenos y malos larga cinco lianes en esta forma y un farol sucio.

En el primer quite, aca al toro con media verónica valiente, pero de mediana instrumentación.

Valencia oye abundante palmoteo cuando en su turno le corresponde acudir al alivio del piquero.

El cornudo que está en el ruedo no es, ni mucho menos, como el corrido en quinto lugar, con el cual ha podido hacerse un gran cartel Carralafuente, porque otra ocasión como esa no se le presenta muy fácilmente.

Saliéndose más allá de la raya y cogándole los caballos de los pitones, se consigue que cumpla el de Contreras.

Un quite de Carralafuente como bueno, y en la cuarta vara acuden los tres a llevarse a la fiera, consiguiéndolo entre todos.

Carratón y Bombita IV banderillean por cuarta vez y no están muy acertados.

Borujito resulta desarmado y con un trompicamiento en el pase inaugural.

Luego muletea demostrando valentía, pero también que está algo verde aún.

Una estocada corta que mata.

El toro se ha matado él solo.

P. ALVAREZ

EN MURCIA

Murcia, 8. — Lidianse toros de Samuel Hermanos, de Albalade. La entrada, un lleno.

PRIMERO

Negro, entrepelado, bien puesto de pitones. Joselito veroniquea bien. Palmas.

Toma el toro cinco varas y mata un jaco. Joselito muletea cogido a los pitones, dando dos naturales para una gran estocada. Ovación, oreja y rabo.

SEGUNDO

«Ideal», negro entrepelado, corniapretado, bonito ejemplar.

Bravo y poderoso, toma cuatro varas y proporciona dos porrazos.

Belmonte da tres clásicas verónicas, correadas con oles.

Camará y Belmonte son aplaudidos en quites.

Belmonte empieza con un pase alto, otro natural superior y otro de pecho; sigue por molinetes, pegado a los pitones, para un pinchazo bueno, otro (Ovación), media estocada y descabella al primer intento. Palmas.

TERCERO

«Cominero», negro, bragado.

Codicioso toma cinco varas y mata un jaco. Camará torea bien de capa.

Camará muletea de cerca y breve, para un pinchazo, más franela para media buena, entrando bien. Palmas.

CUARTO

«Baratero», castaño bragado, grande, gordo. Joselito le saluda con media verónica superior. Palmas.

Los matadores se lucen en quites.

El toro, muy bravo, toma cuatro varas y mata tres jacos.

Joselito pone un par de frentes. Repite con otro al cuarto y otro más superior.

A petición del público clava otro colosal. Joselito pasa de pitón a pitón por alto; sigue cogiendo el rabo del bicho y entra para un pinchazo en la cruz; otro, media y descabella. Palmas.

QUINTO

«Vencedor», negro, bravo. Toma cinco varas y mata dos jacos.

Belmonte torea lucido de capa.

Belmonte circunventa al toro quedado; pasa por alto, arrodillase en la cara, apoderándose del bicho. Entra bien y deja un pinchazo; repite con otro y descabella. Palmas.

SEXTO

«Lameplatos», Sale con muchos pies. Es negro entrepelado y con buenos pitones. Camará veroniquea ceñido. Palmas.

Angelillo cae al descubierto. Al quite, Camará y Joselito. Palmas.

El bicho toma cuatro varas, hay tres caídas y muere un jaco.

Camará muletea ceñido y artístico. Aprovechando, da un pinchazo. Otro. Una estocada. Descabella.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 8.—Los toros de la ganadería de Muriel resultaron mansos, siendo fogueados dos.

Valencia, superior toreando y mal con el esteque en los tres toros. Mató el último a consecuencia de la cogida de Santiago Vicente.

Calvache, muy bien toreando y acertado al herir. En general estuvo valiente y puso un buen par de banderillas.

Santiago Vicente, ignorante y miedoso. Volvió vivo al corral el único toro a que tuvo ocasión de dar muerte.

Tiene Santiago Vicente una distensión en la muñeca, que le impidió continuar la lidia, según parte facultativo.

Los procedimientos en la guerra

Criterio del Consejo de la paz
Berna, 7.—Continuando sus deliberaciones, la conducta de la guerra, y el resultado de la conducta de la guerra y el resultado de la discusión ha sido la siguiente resolución adoptada por unanimidad:

La conciencia humana estigmatiza y sugiere siempre los atentados contra la vida de los pueblos, contra su independencia, su bienestar y su progreso cometidos en el curso de la guerra, lo mismo contra los enemigos que con respecto a los propios compatriotas y combatientes.

La conciencia humana estigmatiza y estigmatizará siempre las ejecuciones, los torpedamientos, las deportaciones en masa de las poblaciones civiles pacíficas, las destrucciones voluntarias, generales y sistemáticas de las casas particulares, de las ciudades, pueblos, minas, fábricas inofensivas, árboles frutales y de manera general las órdenes cuya ejecución tiene por consecuencia arruinar tal vez para siempre regiones enteras y disminuir el bienestar común.

El Consejo internacional de la paz pide que se investiguen estos crímenes con garantía de plena imparcialidad, y sean contradictoriamente discutidos, determinados y condenados. Importa que estos fallos sean de indiscutible justicia, que serán dados por un Tribunal internacional lo más imparcial que pueda constituirse.

El Consejo expresó su confianza en que los Gobiernos contra los cuales se hagan ciertas acusaciones, de acuerdo con el Tratado de Versalles, renunciarán a la jurisdicción establecida por dicho Tratado, y no se opondrán a que el juicio de esas acusaciones se haga por el Tribunal internacional.

El Consejo decidió convocar una Asamblea general de los delegados de las Sociedades para la paz del mundo entero a principios de la primavera próxima, en cuyo programa figura el examen del pacto de la Sociedad de las Naciones y del Tratado de Versalles. (T. S. H.)

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

Desaparición misteriosa

¿Quién será?
Sevilla, 8.—Circula con insistencia el rumor de haber desaparecido una personalidad de alta estirpe, que, por su delicado estado intelectual, estaba sometido a especiales cuidados.

La aludida personalidad llegó ayer, procedente de Sanlúcar de Barrameda, hospedándose en uno de los principales hoteles, donde le asistían personas de confianza.

Ayer tarde asistió a la novillada que se celebró en esta plaza.

Por la noche estuvo en el Salón Eslava viendo «El conde de Luxemburgo».

Dícese que esta mañana temprano desapareció del hotel.

Se añade que no salió por la puerta, suponiéndose que se descolgó por un balcón.

En los ministerios

FOMENTO

LA EXPORTACION DEL CARBÓN.—El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, manifestó que había regresado muy satisfecho de su viaje.

Dijo también el Sr. Calderón que estaba recibiendo varios telegramas de provincias pidiendo al Gobierno que no autorizase la exportación de carbón.

Entre otros, había tenido uno del Ayuntamiento de Bilbao, el cual acordó en su última sesión rogar al ministro que no autorizase la exportación de este combustible, y otra comunicación de la Asociación de industrias pesqueras de Vigo, en la que manifestaban al Sr. Calderón que les habían elevado el precio del carbón en 15 pesetas toneladas, y además, que les habían anunciado una nueva alza muy considerable.

Protestan en dicho telegrama de la conducta que observan los carboneros, y piden que de ninguna manera se autorice la exportación, pues de aumentarse el precio del carbón, tendrían que amarrar sus barcos.

El Sr. Calderón declara a los reporteros que se había extrañado mucho del telegrama de los pesqueros de Vigo, pues no se explicaba esa alza tan considerable en los momentos en que se asegura al Gobierno que el consumo de carbón que hace España es mucho menor que la cantidad de producción.

A pesar de esto, y en vista de tantas reclamaciones, el ministro se propone adoptar todas las medidas necesarias para que este caso no se vuelva a repetir.

Hoy ha regresado al Sr. Calderón el presidente y secretario del Comité hullero la moción é informe que elevan a la superioridad

respecto a las diversas opiniones de los señores que integran dicho organismo en lo referente a la exportación de carbón.

Este asunto será tratado en el primer Consejo de ministros que se celebre.

LOS COMITES PARITARIOS.—Terminó el ministro anunciando que esta noche se termina la elección de los Comités paritarios, y que estaba algo contrariado porque se ha tomado la votación como punto de ataque a las organizaciones.

UNA PENONCIA.—Han hecho entrega al Sr. Calderón los Sres. Rodríguez Martín, Verdejo y Clarió de la penoncia que se les había encargado hacer respecto a un plan de reorganización de la Agricultura nacional.

HOMBRE AHOGADO

La víctima del suceso a que nos referimos en otro lugar se llama Pablo Montero, de diez y ocho años, jornalero, que por una fatalidad se cayó al fondo del pozo, que mide treinta metros.

La brigada de bomberos invirtió toda la tarde en la operación de extraer el cadáver, regresando ya anochecido de Húmera.

Ultima hora

Formidable incendio

Sevilla, 8.—Esta mañana, a las diez, declaró un formidable incendio en el bazar Abascal, sito en la calle de Chapineros.

El fuego inició en el almacén de artículos de celuloide, propagándose a la sección de bisutería, que estaba abarrotada de existencias por haberse recibido recientemente una partida, importante 90.000 pesetas.

Los primeros en advertir el fuego fueron los dependientes del comercio que se hallaban cerca del patio, teniendo que arrojar por los balcones para ponerse en salvo.

Las llamas se corrieron seguidamente a todas las secciones del bazar, convirtiéndose el edificio en una hoguera y amenazando propagarse a la casa contigua.

El pánico en los vecinos fué enorme, dándose prisa a arrojar a la calle sus muebles y efectos.

La pronta intervención de los bomberos y de una sección de ingenieros militares evitó que se propagase el fuego.

El dueño del bazar sufrió un accidente. En la casa de Socorro fueron asistidas como personas de quemaduras leves, y otras muchas de ataques nerviosos.

Entre las personas asistidas figuran el ingeniero municipal Sr. Estrada y el cabo de la Guardia municipal José García.

El sargento de Caballería Ramón Jiménez distinguióse en el salvamento de personas, librando también de las llamas la caja de caudales, con 80.000 pesetas en billetes y documentos interesantes.

La criada de la casa, Isabel Bermúdez, corrió peligro de perecer abrasada, sufriendo quemaduras leves en una mano.

A la hora en que telefonó el fuego está dominado.

El bazar estaba asegurado en cinco Compañías.

Cotizaciones en el mercado

Zaragoza, 8.—Se nota mayor actividad en las transacciones de trigo, cotizándose a 48 pesetas los cien kilogramos en el punto de origen. La cebada se cotiza a 32 y la avena a 27.

El vino de la actual cosecha se cotiza de 50 a 54 pesetas el alque de 120 litros.

Los alcoholes industriales, con el impuesto garantido, de 165 a 175 pesetas el hectolitro. Los aceites finos del Alto Aragón, clases finas, se venden a 30 y 31 pes

INAUGURACION DEL CONGRESO DE CIENCIAS

EL DISCURSO DEL REY

La llegada del Rey.—Entusiasta recibimiento

Bilbao, 7.—Durante la mañana estuvo el tiempo lluvioso y desapacible.

Al mediodía cubrían la carrera que hablan de seguir los Reyes a la llegada a esta población hasta el palacio de Zabálburu.

La mayoría de las casas del trayecto ostentaban colgaduras con los colores nacionales y en casi todos los Ciróculos y Sociedades ondeaba la bandera española.

A las doce de la mañana llegaron al palacio de los condes de Heredia-Spínola el capitán general de la región, los gobernadores militar y civil y el ministro de Instrucción pública, Sr. Prado y Palacio; D. Eduardo Dato, el conde de Zubiria, el marqués de Arriluce de Ibarra y D. Víctor Chavarrí.

A la una llegó S. M. el Rey, quien guiaba personalmente el automóvil que lo condujo. Acompañaba al Monarca el marqués de la Torrejilla.

Al coche del Rey seguía otro donde iba la Reina con la duquesa de San Carlos.

Una compañía del regimiento de Garellano, con bandera y música, al mando del capitán Allende, rindió honores a los Soberanos.

Estos fueron recibidos en Palacio por el conde de Heredia-Spínola y las autoridades.

Seguidamente le fué presentada al Monarca una Comisión del batallón de cazadores de Alfonso XIII, compuesta por el coronel, comandante y cuatro capitanes, la cual parece que conferenció con el Rey acerca del ceremonial para la imposición del corbatín al estandarte del batallón antes citado, que garantiza Vitoria.

Los Reyes, al pasar por las calles de Bilbao, fueron aplaudidos y vitoreados con entusiasmo.

Almuerzo íntimo

Bilbao, 8.—A la una y media comenzó en el palacio de Heredia-Spínola el almuerzo de carácter íntimo.

En la mesa hubo dos cabeceras: una la ocupaba S. M. el Rey, teniendo a su derecha al conde de Heredia-Spínola, marqués de la Torrejilla, señora de Aznar, D. Víctor Chavarrí y conde de Montebalanco; y a la izquierda, a la duquesa de San Carlos, ministro de Instrucción pública, marquesa de Arriluce de Ibarra, conde de Zubiria y señorita Angustias Martos.

La otra cabecera estaba ocupada por la Reina, teniendo a su derecha al Sr. Dato, condesa de Zubiria, marqués de Urquijo, señora de Chavarrí y ayudante del Rey; y a la izquierda, a la condesa de Heredia-Spínola, marquesa de Urquijo, señora de Loygorri y D. Alberto Aznar.

Una orquesta de «tziganos» amenizó el almuerzo, y terminado éste hubo un poco de baile, que duró hasta la hora de trasladarse al teatro de Arriaga para inaugurar el Congreso.

Inauguración del Congreso

Bilbao, 7.—Después de las tres salieron los Reyes del palacio de Heredia-Spínola, dirigiéndose al teatro de Arriaga.

Vestía S. M. uniforme del arma de Caballería, y la Reina realizaba su natural belleza con elegantísima «toilette».

Daba escolta a los Reyes una sección de Cazadores de Alfonso XIII.

Los Reyes iban en un coche, y en el siguiente el ministro de Instrucción pública y el conde de Heredia-Spínola.

Al paso de la comitiva por la calle de Hurtado de Amézaga, por el bulevar y plaza de Arriaga y por la calle del Arenal, miles de personas aclamaban con el mayor entusiasmo al Rey y a la Reina.

Los balcones, muchos de los cuales ostentaban colgaduras, se hallaban atestados de gente.

En suma, el homenaje rendido a los Reyes ha sido indescriptible.

Al desembarcar en el Arenal se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Delante del teatro Arriaga tributó a los Monarcas los honores de ordenanza el regimiento de Garellano, con bandera y música, tocando la Marcha Real al aparecer Sus Majestades.

Los Reyes subieron al teatro de Arriaga por la escalinata del Club Náutico, que estaba artísticamente adornada, y desde la terraza los socios hicieron a la Reina una calorosa acogida.

El Rey, después de saludar a las autoridades, revistó las tropas y penetró en el escenario acompañado de su augusta esposa.

A la puerta del escenario, que se hallaba adornada con tapices, plantas y flores, esperaba a los Reyes D. José Martínez de la Riva, quien hizo entrega a la Reina de un magnífico ramo de flores.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto, dando mayor realce al acto hermosísimas «toilettes».

Al llegar el Rey al trono, situado en el fondo del escenario, se repitieron las ovaciones.

Detrás de los Reyes se colocaron el ministro de Instrucción pública, el Sr. Dato, el conde de Heredia-Spínola y la duquesa de San Carlos.

Fuerzas de miñones daban la guardia de honor.

A la derecha de los Reyes colocáronse las autoridades, y a la izquierda el Comité organizador.

Discurso del Sr. Elizalde

Seguidamente, el presidente del Comité organizador, Sr. Elizalde, leyó unas cuartillas

de salutación a los Monarcas, enalteciendo el acto que se celebraba.

Dedicó un recuerdo a la memoria del señor Moret, fundador de la Asociación, y elogió la personalidad del Sr. Dato, actual presidente; hizo constar el entusiasmo con que todos los elementos bilbaínos han acogido el acto que se estaba celebrando y por último, saludó a los representantes franceses y portugueses que se hallaban presentes.

Otros discursos

Habló después el presidente de la Asociación francesa para el progreso de las Ciencias, comenzando por congratularse de contribuir a estrechar los lazos que unen a las Asociaciones francesas y españolas; recordó haber asistido al Congreso que se celebró en Zaragoza en 1908, y al de Madrid en 1913.

Elogió la labor del Rey, dedicada a agrupar a los hombres de ciencia para hacer que España ocupe el lugar a que le dan derecho su historia y su culto en el arte.

Entonó un himno a Bilbao, la ciudad más industrial y progresiva de España, y terminó enalteciendo la labor realizada por el señor Torres Quevedo.

El discurso del Rey

Acto seguido se levantó Don Alfonso, y con voz clara y potente pronunció el siguiente discurso:

«Señoras y señores: No es esta la primera vez que tengo la satisfacción grandísima de aplaudir la labor benemérita que realiza la Asociación para el Congreso de las Ciencias; pero tiene el Congreso que ahora celebramos una significación especialísima, que aumenta mi complacencia.

Ante los grandes problemas planteados hoy a la consideración del mundo, y después de las grandes luchas por vencerlos, yo espero que habrá de ser la Ciencia el instrumento principalísimo que remedie en la hora presente los males causados por la guerra.

La Ciencia lleva en sí la fórmula que restablezca las energías que la guerra sacó de sus cauces normales, y bajo los dictados de la moral, la Ciencia ha de nivelar también las relaciones entre el capital y el trabajo.

La Ciencia, que tuvo tanto valor durante la guerra, no respondería a la misión que la Providencia la confió al hacer aseguibles sus secretos a la humana inteligencia si no siguiera el triunfal derrotero que le marcó el Destino a la hora de la paz.

La Química, que en las horas sensibles del combate sacó el máximo rendimiento de todas las ciencias del cálculo y que tan lejos llegó en materia de sustitutivos y equivalencias, habrá de seguir, yo lo confío, en la misma grande perseverancia.

Esta firme esperanza es la que yo saludo en todos nosotros al saludar al Congreso, en esta Asamblea, digna de las que celebrasteis, y de cuya radiación universal tenemos prueba en la representación de las ciencias extranjeras que aquí se hallan y a la que doy mi más cordial bienvenida.

Ella ha de ver cómo nuestra España se ennoblece, cultivando y enalteciendo a la ciencia.

Y he de expresar también la gran satisfacción que siento al contemplar como el calor del sentimiento patrio y de las energías españolas han realizado esta gran obra que todos admiramos, viendo cómo en ella se muestra el noble afán de ser, bajo una admiración modelo, obra a la que las instituciones fundamentales de la nación han prestado excepcional apoyo.

España toda, que tanto amor puso en su obra, se enorgullece hoy de una de sus más preclaras regiones.

Saludo a la noble y heroica villa de Bilbao, que tan señalado ejemplo ha dado de su espíritu animoso y emprendedor, y respondiendo a sus íntimas convicciones, terminé dando el grito que también alienta en el pecho de los vizcaínos, y que resume el puro afecto de todos: ¡Viva España!

Los asistentes, en pie, respondieron entusiastamente al viva, ovacionando largamente a Don Alfonso.

En la Exposición científico-industrial

Una vez terminado el acto inaugural del Congreso, trasladóse el Rey a la Exposición científico-industrial, cuyas notables instalaciones visitó detenidamente.

El Rey elogió mucho todas las instalaciones y quedó muy satisfecho de su visita.

La Reina visita el hospital de la Cruz Roja

Desde el teatro de Arriaga, la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y del conde de Heredia-Spínola, se trasladó al hospital de la Cruz Roja, siendo recibida por el director del establecimiento, doctor Marceño Díaz, y por la Junta mayor de las damas enfermeras.

La Reina pasó a la sala de visitas, procediendo al reparto de brazaletes y cruces.

Entre las nuevas enfermeras figuran las señoras condesa de Zubiria, Catalina Sota, Angela Sagastaray, Blanca Díaz, Elisa Clauete, Antonia María Villegas; Susana, Esperanza y Manuela Ballo; Mercedes Urgoiti, Juana Anduiza, Serafina Longa, Teresa Galindo, María Caruci, Carmen Arancina, Eulalia Maciá, Josefina Eurigen, Justa Castellón; María, Angeles y María Pilar Escot; Milagros Palacios, Matilde Jover, Elena Arizaga, María Anduiza y Angeles Bengoa.

Después la Reina recorrió todas las dependencias y aceptó un té; a la salida, y acompañada del Rey, que acababa de visitar la Exposición de Ciencias, se trasladó al palacio del conde de Heredia-Spínola.

Los Reyes regresan a San Sebastián

En el palacio de Heredia-Spínola el Rey tomó el té en compañía de las autoridades locales y de las personas que almorzaron con el Soberano al medio día.

El Rey conversó con varios de los presentes, mostrándose encantado del acto celebrado hoy.

A las siete, el Rey, guiando el automóvil y llevando consigo a la Reina, pasó por el puente de Isabel II, de regreso para San Sebastián.

El público aclamó a los Soberanos con entusiasmo.

En honor de los congresistas

En la Sociedad Bilbaína se ha celebrado una comida en honor de los congresistas, a la que han asistido el ministro de Instrucción pública y el gobernador civil.

Mañana los congresistas asistirán a una jira en las costas de Chacharramendi, organizada por la Diputación.

Para dicha jira han sido alquilados por el gobernador veinte automóviles.

El martes recibirá el ministro a las autoridades y visitará varios Centros de enseñanza que dependen del Estado.

Los sucesos de Catarroja

Nuevos detalles.—El guardia herido.—La autopsia de la víctima

Valencia, 7.—Perdura la intensa impresión producida por la realización del crimen contra el agente de la benemérita Moisés Maestre, el cual tenía treinta y dos años y deja esposa y dos hijos.

El guardia era estimadísimo por parte de sus jefes y compañeros.

El proyectil le atravesó el corazón.

Los periódicos dedican columnas enteras al suceso, que comentan y razonan con detalles de cierto interés.

Un periódico dice que «Rochet» se guareció detrás de un montón de piedras y desde allí disparó, tendido en tierra.

Después se refugió al amparo de una morera. Allí fué muerto y rodó, cadáver, a una acera.

Junto a la morera se hallaron dos descargadores de «browning» vacíos, y el de la pistola sin ningún proyectil.

Se cree que disparó 22 tiros.

Al guardia herido se le extrajo la bala.

La herida que sufre es de poca importancia y no ofrece ningún cuidado.

Está en la sala de cirugía del hospital militar.

«Rochet» tenía tres balazos en la cabeza, con pérdida de la masa encefálica.

Era uno de los sindicalistas que estaban desterrados por orden gubernativa en Cuenca.

Al subir al Poder el actual Gobierno se le autorizó a volver a Valencia.

El juez militar tomó declaración al cabo Gil y al guardia Monserrat.

Mañana se efectuará la autopsia y el entierro del guardia asesinado.

Asesinato de Brabo Portillo

La autopsia

Barcelona, 8.—El resultado de la autopsia practicada en el cadáver de Brabo Portillo ha demostrado que, además de las dos heridas en los riñones, con salida por el vientre, y otra en la fosa ilíaca, tenía otras. Las dos primeras eran mortales de necesidad por haber tocado la arteria, y las otras eran en el brazo derecho, que lo tenía atravesado de parte a parte. La otra herida era contusa y pequeña.

COMPLOT MONARQUICO

Varias detenciones

Basilea, 8.—Según informaciones enviadas de Praga al «Lokal Anzeiger», se ha descubierto un complot monárquico.

Han sido detenidos el Príncipe Friedrich Lubkowitz, hijo del gran mariscal de Bohemia, y Mexiner, secretario del ministro de Defensa nacional.

Hay sospechas de que un obispo alemán está complicado en la intriga con el Príncipe Zdenko Lubkowitz; éste último ha sido detenido.

Según parece, el centro del complot está en Viena. (Agencia Radio.)

DE MARRUECOS

Conferencia de generales

Tetuán, 8.—Después de permanecer en esta plaza todo el día de ayer, han regresado a Ceuta el general Fernández Silvestre, y a Larache el general Barrera, que estuvieron aquí conferenciando con el alto comisario.

El coronel Sanjurjo

Ha llegado, para posesionarse de su cargo, el segundo jefe de esta zona, coronel Sanjurjo.

La Pascua del carnero

El alto comisario, acompañado del general Vallejo, los delegados, el jefe del gabinete militar y otras personalidades, acudió hoy a felicitar al jalfía por la Pascua del carnero.

Cambiáronse los discursos de rigor, igual que otras veces, y en nombre del jalfía contestó el gran visir, haciendo votos por la prosperidad de España y teniendo frases de cariño para nuestro augusto Monarca.

DESDE TANGER

Incendio en la Aduana. Tánger, 5. (Recibido el día 7.)—En el almacén de la Aduana destinado a paquetes postales, se ha iniciado un incendio, que tomó bastante incremento; pero que fué localizado por las tropas del labor.

Fué debido el incendio a la imprudencia de unos moros que fumaron dentro del local. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas.

El veraneo de la Corte

Carreras de caballos

San Sebastián, 7.—Las carreras de esta tarde fueron presenciadas por numeroso público.

Ocuparon la tribuna regia los Infantes don Fernando, D. Alfonso y el Príncipe D. Gabriel.

Primera carrera.—Premio Dakota (al trote), 4.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros. El premio fué ganado por el caballo «Jour Despoir», guiado por su propietario, señor Biel.

Segunda.—Premio Brunelli, 2.000 pesetas. Distancia, 2.800 metros. Entró primero «Nouvel», de Martorell; segundo, «Choix de Roi», de la misma cuadra, y tercero, «Pochade», de D. Juan Cer.

Tercera.—Premio «Good Luck» («handicap»), 2.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros. Entró primero «Soudruver», del marqués de Villagodio; segundo, «Laisser Passer», de Martorell, y tercero, «Boni Gosse», de Jean Lioux.

Cuarta.—Premio Churruga (a reclamar), 5.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros. Entró en primer lugar «Comarnic», de Haussens; segundo, «Rangeley», de Jean Lioux, y tercero, «Isaac».

El caballo ganador fué reclamado en 7.500 pesetas, adjudicándose en 8.200 a su propietario.

Quinta.—Criterium-San Sebastián, pesetas 25.000. Distancia, 1.000 metros. Llegó primero «Deart Old Charlie», del barón de Velasco; segundo, «Wenceslao», del marqués de San Miguel, y tercero, «Ronco», del duque de Toledo.

Sexta.—Premio Deval, 5.000 pesetas. Distancia, 3.600 metros. Llegó primero «Roi de la Lande», del duque de Toledo; segundo, «Boutor Doc», de la señorita Paquita Lleó, y tercero, «Malefice», del barón de Güell.

El regreso de los Reyes

San Sebastián, 8.—Los Reyes regresaron de Bilbao a las nueve y cuarenta y cinco.

La Familia Real

San Sebastián, 8.—El Rey salió en automóvil hacia Loretoy.

Al regreso estuvo en el Hotel Cristina, donde conversó con el marqués de Viana.

Después visitó la Exposición de joyas, instalada en Savoye Meuble, regresando al medio día a Miramar.

La Reina y la Infanta doña Luisa pasearon por la población.

Las demás Personas Reales dieron los paseos acostumbrados.

El marqués de Astaré cumplimentó a los Reyes.

En el expreso de esta noche marchan a Valladolid, para incorporarse a la Academia de Caballería, el Infante D. Alfonso y el Príncipe D. Gabriel.

A Madrid

En el primer expreso marcharán a Madrid el director general de Aduanas, Sr. Bas, y el magistrado Sr. Ortega Morejón.

El ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra ha sido cumplimentado por las autoridades.

Regatas

Mañana se celebrarán las regatas en que ha de disputarse la copa de Madrid.

Recuerdo del Congreso de abogados

La Junta directiva del Colegio de Abogados visitó al marqués de Alhucemas, como presidente honorario del primer Congreso de abogados que aquí se celebró, haciéndole entrega de un objeto artístico de plata repujada, como recuerdo de aquel Congreso.

Después visitó la Junta a los abogados don Pedro Sagredo y D. Andrés Egoscóabal, entregándoles sendos pergaminos con las firmas de los colegiados, por haber celebrado sus bodas de oro en el ejercicio de la profesión.

En honor de los militares franceses

La compañía Prado-Chicot dedica en honor de la Delegación militar francesa que vino a tomar parte en el concurso de tiro la función de esta tarde en el teatro Principal, representándose «El rey de la martingala» y «Los chicos de la escuela».

Dice el ministro de Estado

San Sebastián, 8.—El ministro de jornada, después de conferenciar durante dos horas con el ministro de la Guerra, recibió a los periodistas.

Manifestó que a las tres de la tarde subirá a Palacio para someter a la firma del Rey el decreto fijando los honores que se tributarán al cadáver del arzobispo de Valencia al llegar a la capital del arzobispado.

El ministro de la Guerra irá a las cuatro a despachar con el Rey.

El general Tovar comerá con el marqués de Lema.

El delegado accidental en Cabo Juby participa que, según el consúl inglés, han sido recogidos los 17 tripulantes que faltaban del barco griego «Styany», perdido en aquellas aguas.

El encargado de Negocios de Varsovia telegrafía que el 1.º de septiembre presentó sus cartas al Presidente del Consejo y al ministro de Negocios Extranjeros, a quienes hizo presentes los votos de simpatía de España y el saludo del Rey.

El ministro de Negocios correspondió muy agradecido, por ser España el primer país que envía su representación diplomática a aquella nación.

Nos representa allí el primer secretario de Embajada Sr. Contreras.

De Lisboa participan que quedaron ayer restablecidos los trenes rápidos con Madrid.

Terminó el marqués de Lema diciendo que, según las noticias que ha recibido de Bilbao, el acto de ayer resultó brillantísimo; el Rey fué muy ovacionado, y los representantes extranjeros se muestran muy agradecidos al Rey y a todos cuantos les colman de atenciones.

AVISOS UTILES

GRANDE COMPAÑIA DE SEGUROS

Solicita para Madrid y provincias limítrofes un representante que conozca bien los dos ramos VIDA é INCENDIOS, especialmente el de incendios, y que sea a la vez organizador.

Solicita igualmente para Madrid un buen jefe de despacho, conocedor de los dos ramos, y especialmente del de incendios.

Dirigirse con referencias, datos y pretensiones, es decir, con los mayores detalles posibles, a Número 10001, Rambla Estudios, número 6, anuncios, Barcelona.

Ron la Negra
Ron San Luis
ANÍS X
Vermouth Bassani
Cognac
Ruiz y Albert
Málaga

UN HOMBRE EN UN POZO

En la Dirección de Incendios se recibió aviso del Sanatorio de Húmera reclamando la inmediata presencia de algunos individuos con el material necesario para extraer de un pozo a un hombre que se había caído en el fondo y no podía ser extraído.

Sardinias sin espinas Cruz Roja

De la Casa Briu y C.ª Probadas. Inmejorables

Boletín religioso para mañana

Martes 9 de septiembre de 1919
Santos del día.—Santos Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano y Rufo, mártires; Sergio I, papa, y Beato Pedro Clavel, confesores; Santa María de la Cabeza, y beata Serafina de Pésaro, viuda.

La misa y oficio son de Santa María de la Cabeza, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, estación, rosario, novena, sermón, que predicará D. Plácido Verde, reserva, letanía y salve.

En San Millán continúa la novena a Nuestra Señora de Guadalupe a las siete y media, predicando el padre Modesto Barrio.

En las Siervas de María, Id. Id. a su titular, a las seis, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En la Iglesia de la Consolación continúa el triduo a San Nicolás de Tolentino, a las cinco y media.

En San Sebastián, al anochecer rosario y novena a la Virgen de la Misericordia.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las ocho de la tarde, Corona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Olivar, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Navarros.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: Sagrada Familia.

El cartel para el día 9

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,30 (popular). La casa de la Troya.

APOLO.—7, Triunfos.—11, La flor del harro.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 y 10,15, colosal éxito de Bereungert, Hermanos Palacios, Pippo y Seiffert y Los Gustinis. Butaca, 1,50 pesetas; general, 0,60. Empezará el programa con una preciosa película.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—6,30 y 10,30. El castillo de los fantasmas ó La máscara de los dientes blancos (cuatro actos).

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6,30, El genio alegre.—10,30, Entre flores y Un drama de Calderón (reprise).

NOVEDADES.—Día de moda.—6,15, La Chicharra.—7,30, La madrastra.—9,30, Primer amor.—10,45, Música, luz y alegría.—12, La Pitusa.

EL PARAISO.—10,45, gran éxito de M. Carné, Hermanas Galán, Conchita Domínguez, Hermanas Zegri, Mary Guerrita y Soledad Pacheco.—Sillas numeradas, una peseta. Entrada, 0,60.

TRIANON PALACE.—6,30 y 10,30, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Carmen Mora, Sarah Ferrer, Les Kinor's, Lolita Méndez, Perla Negra y Casilda Vela. Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán a las 7,15 y 11,30.)

CINE IDEAL.—Tarde, a las 6. Noche, a las 10.—Programa americano.—El teléfono de la muerte (15.º episodio, final, dos partes). Las joyas de un Imperio (primero y segundo episodios, cuatro partes). Charlot, huésped ideal (muy cómica, dos partes), y otras.

**XV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Francisco de Paula Mitjans**

Falleció en Montgeron (Francia) el 9 de septiembre de 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda, la marquesa de Manzanedo; sus hijos, el duque de Santofia, la duquesa de Lépera, condesa viuda de Crecente y condes del Rincón; sus hijos políticos; sus sobrinos, el marqués de Mobellán, baronesa de la Villa de León y doña Isabel Sánchez de Mobellán de Angulo; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara é iglesias de Nuestra Señora del Carmen, Descalzas Reales y San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, ha concedido 200 días de indulgencia, y los Exemos. y Rvms. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sió, Cuenca, Avila, Santander, Orihuela, Seo de Urgel y Tuy, 80 y 40, respectivamente, por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren y cualquier acto piadoso que hicieren en sufragio del alma de dicho señor.

(12)

CAMAS La Casa que más vende en Madrid. Única q. garantiza su dorado inalterable, esta acreditada en la Exposición de Copenhague, 34.

CAMAS DORADAS DORADO ÚNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDADERA EN MADRID. Plátanos 5.—ESPOS Y MINA.—5.

MANZANILLA EXTRA
JOSELITO
CON LICENCIA DE ANTECEDENTES

Dispepsia, Gastralgia, con el **ELIXIR GREZ**

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y Compañía, PARÍS

SARNA
Antiséptico Marti. — Único que la cura sin baño. 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

CAFES
y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados á brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES

DE LA

MATRIZ

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona, J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.º, Martín y Durán. MADRID

PARA PUBLICIDAD
La SOCIEDAD GENERAL.—Montera, 19, principal.

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BILETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal. Se admiten talones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos. DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Carbones grasos de la Cuenca de Valdeinfierno

Iguales á los mejores carbones ingleses. Especiales para calderas de vapor y fraguas.

Aglomerados Valdeinfierno

superiore á todos los conocidos. Sirven para calderas, fraguas, calefacción y cocinas económicas. Sustituyen con gran ventaja al carbón de encina en las hornallas corrientes. Venta por vagones completos en la estación de Penarroya.

Escribir directamente á la

SOCIEDAD CARBONIFERA DE VALDEINFIerno en FUENTE-OBEJUNA (Córdoba).

HA REGRESADO el cirujano-hermólogo D. Juan Ramon y hecho cargo del Consultorio que el "Instituto español de Ortopedia abdominal", fundado y dirigido por el eminente ortopédico-especialista D. Pedro Ramon—tiene establecido en Madrid, calle de Arrieta, número 11, piso bajo (frente al palacio de la Real Academia de Medicina), al mejor servicio de los enfermos de hernias (quebraduras), relajaciones, vientre abultado ó descendido, riñón móvil ó flotante, ptosis (descenso) del estómago, hígado, colon, píloro, dislocaciones de la matriz, esterilidad, etc. Pídase el folleto instructivo para el enfermo curarse sin molestias ni viajes; contiene encomiásticos documentos científicos oficiales é innumerables certificados de curaciones notables. Consultorios: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, á cargo de Ramon (hijo). Despachos: Central Carmen, 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramon (padre), á quien debe dirigirse toda la correspondencia.

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA HACAR Salud, 3, 2.º PREPARACION EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídanse en farm.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Exito. PRINCIPALES FARMACIAS

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pellegros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Piedras AUER, 3 pesetas 100.—Razón: Zurbaro, número 6, relojero. Barcelona.

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS Sección de alquiler, en los pisos entresuelo y principal. **CASASOTOCA** Echegaray, 8. Toda la casa, proxi. C.º S. Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardams.

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del **MARQUES DE RISCAL ELCEIGO** (Alava.) Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL** ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

UVA DE ALMERIA

Ofrezco grandes cantidades de barriles para la exportación. **Guillermo Herrera. ALMERIA**

¿POR QUE ha de pagar usted precios caros y comprar antiguallas, teniendo en nuestra casa siempre lo más moderno y más barato? Solicite usted nuestros catálogos de DISCOS y APARATOS dirigiéndose á **AGENCIA ODEON** PRECIADOS, 1 VENTAS A PLAZOS

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. **FRANCISCO ALVAREZ** (Sevilla) CONSTANTINA

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE **LOS TIROLESES** EMPRESA ANUNCIADORA MADRID FONDE DE ROMANONES, 7, 9 ANUNCIOS EN PERIODICOS FIJACION DE CARTELES REPARTO DE IMPRESOS

PIREXOL (Marca registrada). Medicamento antipalúdico de excelentes resultados, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muniña, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para calenturas de todas clases y en ampollas para el paludismo rebelde é inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Agente general para la venta al por mayor: D. Julio R. Carroño Rodán, droguería, Plasencia (Cáceres).

XXII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR **D. LUIS VIDART Y SCHUCH**

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL MÉRITO NAVAL, ACADEMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE LA HISTORIA, CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑANA DE BUENAS LETRAS Y DE LA REAL DE CIENCIAS DE LISBOA, EX DIPUTADO Á CORTES, TENIENTE CORONEL DE EJÉRCITO, COMANDANTE DE ARTILLERÍA, RETIRADO; CONDECORADO CON LAS CRUCES DE SAN HERMENEGILDO Y SAN FERNANDO, Y OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA, ETC., ETC.

Falleció el día 9 de septiembre de 1897

D. E. P. Su viuda, la señora doña María Josefa de Vargas-Machuca; su hijo, D. Rafael Vidart; su hija política, doña María Isabel Ros, y nieta, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

¡Señores Anunciantes! Pedir tarifas gratis en la Agencia de **JOSE DOMINGUEZ** Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid y encontrará descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, a publicidad. Agente directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas á la casa más económica de Madrid

Publicidad económica

(N) CÉNTIMOS POR PALABRA :: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ENSEÑANZA Pensionado de San José para estudiantes, todas carreras, recomendado por Señor Obispo Madrid, dirigido por sacerdotes. Academia especial, preparatorio y carrera Derecho, Relatores, 4.

CONSULTAS Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peyroureau. Almirante, 18; antes, Génova, 9.

ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

COMPRAS Y VENTAS Centro compras.—Papeletas Monte, alhajas aunque estén empuñadas: oro, plata, platino. Casa que más paga.—Espoz y Mina, 4, entresuelo. Véndese hermoso hotel. Ruiz Perelló, 12.

OFERTAS Y DEMANDAS Para guarda, encargado financiera, curso ó cosa análoga, desea colección matrimonio con familia é informes inmejorables, para provincias: Bárbara de Braganza, 20, motos. Novios: Los más artísticos para bodas: novios de boda. Tetuán, 20, 1.º